Viérnes 29 de Mayo de 1863. MONTEVIDEO. Año 1°—Núm. 92.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA;
Por mes.. $ 1. 44 (patacon y medio).
Por 6 meses $ 7. 68 (ocho patacones).
Por un año $ 14. 40 (quince patacones).

El número suelto: 8 centésimos (1 vinten).

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Viérnes, 29.

—SAN RESTITUTO, mártir, en Roma, en la via Aurelia.
—EL MARTIRIO DE SAN CONON, y de un hijo suyo de edad de doce años en Iconio, ciudad de Isauria, los cuales en tiempo del emperador Aureliano sufrieron con valor admirable el ser estendidos en unas parrillas puestas encima de las brazas, y rociados con aceite: despues pasaron los tormentos del potro y del fuego; últimamente les machacaron las manos con un mazo de madera, y en este suplicio entregaron sus almas al Creador.
—LOS SANTOS SISINIO, MARTIRIO Y ALEJANDRO, en el mismo dia, los cuales en tiempo del emperador Honorio, segun escribe Paulino en la vida de San Ambrocio, fueron martirizados en la persecucion de los gentiles junto al valle de Hungria.
—LAS SANTAS MÁRTIRES TEODOSIA, madre de San Procopio mártir, y otras doce nobles matronas, en Becarea de Felipo, las cuales fueron degolladas en la persecucion de Diocleciano.
—EL MARTIRIO DE MILQUINIENTOS VEINTE Y CINCO MÁRTIRES, EN LA UMBRIA.
—SAN MAXIMINO, obispo y confesor, en Tréveris, el cual recibió y hospedó honrosamente en su casa á San Atanasio cuando andaba huyendo de la persecucion de los arrianos.
—SAN MAXIMINO, obispo, en Verona.
—SAN ELEUTERIO, confesor, en Arcano, en el Lacio, y en otras partes, etc. Demos gracias á Dios.

Efemérides.

1453—Toma de Constantinopla por los Turcos, al mando de Mahoma II.

Hoy es el 149° dia del año: quedan aun 216 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirsé á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidóres del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

Los números sueltos solo se venden en la Oficina, al precio de CUATRO VINTENES ó sean 8 centésimos de la nueva moneda.

AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

3,000 SUPLEMENTOS se publicarán y se entregarán GRÁTIS, en la oficina de este diario, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Bailliére, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria calle Perú, 147.

En Corrientes—D. Félix Fournier.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En la Concordia y Concepcion.

En Yaguarão y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

EL SIGLO.

Datos estadísticos y económicos.

Publicamos á continuacion un trabajo bastante minucioso debido á la laboriosidad de un amigo, porque lo consideramos de interes y utilidad.

Todos esos datos, mas ó menos ignorados, servirán cuando no sea para estudios mas serios, para conocer el movimiento judicial y económico del pais y para apreciar mas adelante su progreso en estas esferas.

ESTADÍSTICA JUDICIAL Y ECONÓMICA.

Delegada nuestra soberania en los tres altos poderes Lejislativo, Ejecutivo y Judicial, la Constitucion impuso á los dos primeros el carácter de mutabilidad periódica, en los individuos que los desempeñan.

Ella dió al Poder Judicial el carácter misto de mutabilidad y permanencia, estableciendo que los Alcaldes Ordinarios, Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes, fuesen renovados por anualidad; esta condicion fué suprimida para el Tribunal de Justicia y Jueces letrados, á quien no ha prescripto término de duracion, y gozan de la inamovilidad legal.

Parece que la Constitucion hubiese garantido asi la estabilidad de los magistrados, á fin de guardar la mayor homojeneidad en la nueva jurisprudencia nacional que debian fundar con el concurso del Lejislativo y Ejecutivo, adaptando la legislacion española á nuestra forma representativa republicana, á nuestros usos y costumbres.

En una série de años se ha visto en efecto, que los acuerdos de los Tribunales de Justicia, sin contradiccion alguna, han ido estableciendo esa nueva jurisprudencia, principalmente en lo relativo al procedimiento judicial.

Ni las variables situaciones políticas, ni la diversidad de personas que en mas de 30 años desempeñaron la majistratura, han falseado el principio de la unidad de doctrina.

La tradicion ha tenido siempre su voz de autoridad, principalmente por estar fundada en la equidad de los derechos y libertades civiles.

Nunca fueron sin embargo mas rápidos los progresos del órden judicial que en estos últimos tiempos.

Data por eso de año y medio la modificacion dada al Tribunal de Justicia, habilitándole para espedirse con mas brevedad, y desarrollar el laudable efecto de la judicatura en todos los resortes que constituyen la vida social; y son ya notables aunque no completas, porque el progreso no se improvisa, las reformas que ha hecho.

En su doble tarea de administrar justicia y organizar el servicio judicial, fiscalizado por la publicidad en todos los rangos de la judicatura, espidió el Tribunal de Justicia un acuerdo el 12 de Octubre de 1861, ordenando la publicidad del despacho de los Tribunales y Juzgados. Con sujecion á él ha sido formado el estado de la Administracion de Justicia, que publicamos al final de este artículo.

Siendo el trabajo estadístico judicial mas completo que hasta hoy se ha publicado con tal estension, nos ha inducido á prestarle un especial estudio, por la persuasion en que estamos de que las instituciones judiciales tienen tan poderosa influencia en el fomento ó atraso de una nacion, como las políticas y relijiosas.

Opinamos con Bello ademas, que cada partido, cada hombre, debe prestar á la patria su contingente de luces, de abnegacion, de labor.

Por afeccion al principio republicano, tabla de salvacion que la América ofrece con sus brazos abiertos á las multitudes despotizadas en Europa por los privilejios de raza y de clase; debemos propender á que la judicatura, representante y distribuidora de las libertades del derecho civil, obtenga en toda su estension el rango que le concierne al lado de los otros altos poderes.

Por eso prestamos á este asunto una atencion detenida.

Las diversas operaciones que condensa esa estadística, por sí solas, obtendrán á lo mas una interpretacion sensata por una parte de nuestros juristas; pero el administrador público, el legislador, el ciudadano, cuya accion individual ó colectiva es tan precisa para la ejecucion de las leyes, solo podrán satisfacer en ella una mera curiosidad, mientras un estudio especial como el presente, no estrae sus deducciones prácticas, indica su orijen, y señala las consecuencias de los hechos.

La comparacion es uno de lo mas sólidos recursos de que dispone la inteligencia para afianzar sus argumentos.

El exámen del primer año estadístico judicial, no tiene antecedentes con los cuales pueda ser balanceado, tiene que circunscribirse á ser padron de futuras comparaciones.

Los datos que dejarémos establecidos no pueden importar una opinion absoluta, hasta que las comparaciones hayan sido ratificadas por dos ó mas años estadísticos.

El número de causas resueltas, podrá darno así, la clave de la idoneidad de los jueces.

El número de criminales de un departamento, nos dará el barómetro de su falta de autoridad policial y demas elementos que constituyen la sociabilidad:

Pero para asentar esos juicios en base sólida debemos tener presente:—

El total de polablacion,
La situacion jeográfica y topográfica;
El número de escuelas y curatos;
La industria mas esplotada;
La armonía de las autoridades.
La renta y consumo fiscal de cada departamento.

El estudio que hemos hecho, empleando la parte de estos datos que nos ha sido posible recolectar, dará una base de juicios exactos, respecto del retroceso ó adelanto que importen al país, varias reformas trascendentales que están hoy en vía de realizarse.

Asi como en la Toscana, el estado que se levantó del número de las causas criminales antes de la abolicion de la pena de muerte, sirvió poderosamente para afianzar algunos años despues la permanencia de esa reforma, por la asombrosa diminucion de los crímenes; los datos estadísticos de que vamos á ocuparnos, relativos á una época normal, demostrarán los efectos buenos ó malos de la adopcion de códigos, reforma de cárceles, simplificacion del procedimiento judicial, y hasta de la colonizacion, mensura general, bancos hipotecarios etc.

Con ese punto de partida para conjeturas sucesivas, el estadista no vacilará en sus decisiones, el majistrado, y el lejislador tendrán un indisputable punto de apoyo para el ensanche de esas reformas que mas ventajosas se muestren.

Para efectuar en toda su estension los cálculos y observaciones que se deducen del estado, contamos con los datos que proporciona la Geografía de la República, el censo estadístico de 1860 y el estado jeneral del producto é inversion de las rentas de los Departamentos del 1° de Julio de 1860 hasta el 31 de Diciembre de 1861, aprobado hace pocos dias por la lejislatura.

Aunque estos datos varian de los años, los hacemos figurar con el estado judicial de 1862, por que son los únicos de que disponemos, y es fácil hacer las proporciones de aumento que corresponde en cuanto á poblacion y renta.

Estamos ademas en posesion de otros informes obtenidos en las oficinas públicas, sobre el personal de la administracion de justicia en los Departamentos, que por primera vez se publican.

Todos ellos entrarán en los paralelos que vamos á hacer de unos juzgados con otros, segun su proximidad con el mayor número de causas que les asigna el estado Judicial.

No seremos nosotros pues, sino los datos estadísticos, quienes demuestren el relativo atraso de unas localidades respecto de otras.

Si hubiesen causas estrañas á esos datos, con que esplicar las diferencias que haremos resaltar, la prensa es libre y puede prestarse á las manifestaciones que provoquemos. Ellas servirán de todos modos á la dilucidacion de la verdad, sobre muchos puntos de duda actual.

II.

TRIBUNAL Y JUZGADOS DE LA 2.ª SECCION.

El total de 1029 causas que tramitaron en el Tribunal y Juzgados de la 2.ª Seccion, corresponde, segun el censo estadístico de 1860, al número de 223,109 habitantes, pertenecientes á los once departamentos; los de Montevideo y Canelones que faltan en el estado por estar bajo la jurisdiccion de la primera seccion judicial tenian en aquel año:—el primero 71,913 y el segundo 52,468 habitantes; cuyas sumas elevan el total de la poblacion de la República á 427,480 almas. Hoy son 400,000, segun opinion autorizada por personas competentes.

Computada la superficie territorial de la República en 7,040 leguas geográficas, deducimos de este número 202 que corresponden á Montevideo y Canelones, y resulta que el Tribunal y Juzgados de la segunda Seccion tienen bajo su jurisdiccion 118,738 habitantes y 6,838 leguas mas, que el de la primera.

Esta diferencia desaparece, considerando que en la capital del Estado, centro principal del comercio y movimiento industrial, se promueve un número de asuntos, equivalente á los de la 2.ª Seccion.

Util es sin embargo hacer notar esas diferencias, para conjeturas de otro género.

El Tribunal resolvió 422 causas, quedándole para resolver y en trámite 162.

De 232 asuntos civiles que subieron en apelacion al Tribunal, 140 versan—sobre propiedad de campos y 92 varian entre arreglo de herencias, cobro de pesos y cumplimiento de contratos, etc.

Esa notable desproporcion, demuestra que el jérmen de las tres cuartas partes de las cuestiones judiciales, tiene su base en las leyes y disposiciones antiguas sobre la propiedad fundaria. De ahí nace tambien la necesidad de una ley que lejitime la propiedad territorial, mediante su general mensura; para que pueda ser mejor esplotada por sus propietarios incuestionables, ó pasar á las manos que mejor la cultiven.

El Juzgado de lo Civil, hacienda, intestados resolvió 82 causas, quedándole en jiro 224.

El del crimen resolvió 63, quedándole en jiro 45.

El de comercio, de las causas correspondientes á la 2.ª Seccion, resolvió 10, quedándole en trámite 21.

En resúmen, el Tribunal y Juzgados de la 2.ª Seccion resolvieron en 1862, 577 causas, dejando en trámite 455.

MALDONADO Y COLONIA.

Estos dos departamentos son los que mas se aproximan en el mayor número de causas.

Maldonado figura con un total de 214, de las que 57 son criminales.

Los tres Juzgados de este departamento dan este resultado:

El de San Fernando resolvió 27, dejando en trámite 20.

El de San Cárlos 34, y dejó en trámite 10.

El de Rocha 93, dejando en trámite 30.

En todo el departamento se resolvieron 154 asuntos, quedando en trámite 60.

El personal judicial lo forman: 3 alcaldes ordinarios, 3 defensores de menores, 4 jueces de Paz, y 41 tenientes alcaldes, total 51.

La poblacion de Maldonado, segun el censo á que nos referimos, asciende á 20,000 habitantes.

Su superficie es de 572 2/9 leguas geográficas. Linda con el Rio Grande, Rio de la Plata y Océano, Minas, Canelones y Cerro Largo.

El estado general del producto é inversion de las rentas de los departamentos en los 18 meses corridos desde el 1.° de Julio de 1860 al 31 de Diciembre de 1861, publicado por la Contaduria General, presenta los siguientes datos de Maldonado en los primeros nueve meses; y nada publica respecto de los otros nueve, porque hasta el 13 de Junio de 1862, fecha de la publicacion de dicho estado, no le habian sido remitidas las cuentas por la jefatura de dicho departamento. Este es un mal endémico en Maldonado.

Producto en los nueve meses 27,031 $ 112, inversion 26,994 $ 517, en caja 36 $ 405.

—

A 141 asciende el total de causas que tramitaron en el departamento de la Colonia, siendo criminales 20.

El Juzgado de la Colonia resolvió 22, dejando en trámite 35.

El del Rosario resolvió 16, dejando en trámite 28.

El del Carmelo 21, quedándole en jiro 19.

El total de causas resueltas en todo el departamento asciende pues á 59 y á resolver 82.

[illegible] Ordinarios, 3 defensores, 4 Jueces de Paz y 32 tenientes alcaldes—total 42

La Colonia tiene 19,349 habitantes.

La area territorial mide 213 8/9 leguas— Linda con el Plata, el Uruguay, San José y Soriano.

Su renta produjo en los 18 meses 56,534 $ 383, invirtió en gastos de administracion 51,292 $ 169, quedándole un remanente de 5,242 $ 214.

Diferencias.

Las causas criminales están en Maldonado en la proporcion de una por cada 350 habitantes; en la Colonia, una por cada 917.

Para conocer si esta notable diferencia procede de la impunidad de los delitos en la Colonia, ó de la actividad en la persecucion de delincuentes en Maldonado, se necesitaria la confrontacion de una serie de años y otros informes oficiales. Constatamos el hecho, que por si solo deja una desfavorable impresion respecto de las garantias sociales en Maldonado.

La diferencia de 359 leguas y 659 habitantes de mas, que Maldonado tiene respecto de la Colonia, está revelando—si se tiene en cuenta que en los nueve meses citados, el producto ó inversion de la renta de Maldonado solo dió un sobrante de 36 pesos y la Colonia en los mismos nueve meses 2621, mitad de su remanente—que el territorio de este departamento está mejor esplotado y su comercio es mas activo que aquel.

Si bien bajo el aspecto rentístico, criminal é industrial, Maldonado aparece inferior á la Colonia, todo lo contrario sucede respecto del órden judicial.

Los Juzgados de Maldonado resuelven 95 causas mas que los de la Colonia.

Y es justo tributar aquí al Juzgado de Rocha una distincion honorífica, por ser el que ha escedido á todos los Departamentos en la actividad de sus trabajos, pues ninguno ha llegado como él á resolver 93 causas, dejando solo 30 en trámite.

Eso es marchar al dia.

Aunque debe tenerse en cuenta la naturaleza de los asuntos y la justicia de las resoluciones, para asentar en todo su horizonte el concepto que dejamos vertido; mientras los datos oficiales, ni las revelaciones del diarismo, permiten poner en duda la idoneidad del Juzgado Ordinario de Rocha, podemos asignarle la primacía.

(*Continuará.*)

PRENSA NACIONAL.

LA REFORMA PACIFICA.—Continúa el artículo de D. J. J. Soto, titulado *La invasion, su importancia, su especie y sus consecuencias.* Sostiene que no hay elemento oriental entre los invasores, y esta ha sido tal vez una de las poderosas razones que ha tenido el Cuerpo Diplomático acreditado cerca del Gobierno Argentino para interpelar colectivamente á aquel Gobierno sobre las ideas que abrigaba respecto de la invasion, sin pretender hacer una intimacion, como lo supone el Dr. Elizalde, y si buscando la garantia para los intereses de sus nacionales, y la paz y el órden para la República en donde esos intereses están radicados; es por eso que la ofensa que el Dr. Elizalde cree descubrir en la nota colectiva, escrita á pedido suyo, viene á tener todos los caracteres de un pretesto, una evasiva para negarse á descubrir su idea sobre el atentado del filibustero Flores.

En cuanto á Flores, Caraballo, Fausto etc. opina que están en el caso del inciso 4.° del artículo 12 de la Constitucion de la República que declara y terminantemente dice:

—«LA CIUDADANIA SE PIERDE, *por admitir empleos, distinciones ó títulos de otro Gobierno, sin especial permiso de la Asamblea.*»

De otro artículo bajo el epígrafe *Como se acabarian las invasiones*, transcribimos estos párrafos.

«En el caso de que el gobierno argentino desaprobase y combatiese la invasion, deberia proceder así:

»1.° A la destitucion del general Cáceres por haber hecho reclutar, sin órden en su departamento, para invadir en plena paz á un pais amigo.

«2.° Declararia en una órden general desertores y sujetos á la pena de tales, con pérdida de sus grados, honores y sueldos á los gefes argentinos, ya fueren nativos ó naturalizados, que hubiesen tomado ó tomasen parte en cualquier empresa de salteo y filibusterismo, sobre los paises vecinos, como la que encabezó el Sr. Flores.

«3.° Los emigrados Orientales asilados que se acojiesen de nuevo al territorio argentino deberian ser internados inmediatamente, quedándoles prohibido tomar servicio militar en el pais.

«4.° El Gobierno Argentino deberia iniciar un juicio militar, segun la ordenanza lo prescribe, sobre la fuga y desercion de Flores, Caraballo, Aguilar y demas gefes argentinos comprometidos en la invasion, llamándolos por edictos, y fijándoles término para responder á los cargos que el debia formular.

«5.° El Gobierno Oriental debia exigir del Argentino, sino lo ha hecho ya, estrictamente lo mismo que exigiria cualquier otro gobierno culto en caso idéntico, lo que determina el derecho internacional.

«Entonces las invasiones cesarian de por sí.

«Se comprende bien porque.

«Porque los invasores serian castigados por su crimen, acá y allá.

«Perdiendo sus posiciones adquiridas en la república Argentina, si se mezclaban en las intentonas de este género, no se mezclarian.

«Pero mientras queden impunes los invasores, mientras el general quede general, el coronel coronel, y así los demas, aun cuando capitaneen filibusteros y salteadores de fronteras, estas tentativas se reproducirán incesantemente, y se aumentarán en vez de disminuirse, porque para ellos nada habrá que perder y todo que ganar.

El mismo diario, despues de condenar el asesinato del Sr Caravia, refiere de esta manera un hecho de Flores, cuando era general de armas durante el sitio de Montevideo:

«Se habia prohibido bajo penas *arbitrarias* el recibir cartas ni comunicacion de especie alguna de la campaña; y para el General de Armas, penas *arbitrarias* se traducia por castigos *corporales*.

«Baena habia sido fusilado.

«Flores creyó saber que el cura de Porongos habia traido cartas de famalia á D. J. D. G. Interrogado por Flores el Señor G. alegó la falsedad de esta acusacion; y cuando creia haber convencido al interrogante con las pruebas de su inocencia, fué preso, cargado de los mismos grillos que habian servido al infortunado Baena, y atado en un carreton conducido al cuartel, en la Aguada, del terrible Gefe de Armas.—Encerrado en un galpon de la atahona que servia de cuartel, se hizo revivir para él uno de los suplicios de la Inquisicion: el suplicio de la estacada; para que confesara y hasta que confesara, verdad ó no verdad, el crimen de haber recibido una carta de familia.

«Estirados los cuatro miembros por medio de lazos de cueros enrollados en unos postes y tendidos por cuatro vigorosos soldados, el paciente sometido al tormento inquisitorial salia de un desfallecimiento para caer en otro mas prolongado.

«Nada revelaba.

«Nada tenia que revelar.

«Exasperado Flores de inquisidor se hizo verdugo; el hizo rodar por el suelo un mortero de pisar maiz; el mismo con el pié lo empujó por debajo del supliciado de modo que el medio del cuerpo reposára sobre el tronco de madera. En esta postura fué abandonado el cuerpo hasta los últimos límites de sufrimientos que puede soportar la naturaleza humana.

EL PAIS—Continúa acusando al Gobierno Argentino por su conducta respecto de este pais, y hace notar que hasta hoy ningun paso ha dado para vindicarse por cuya razon es «tiempo ya de que obremos con mas energia y menos contemplacion, si queremos evitar mayores males, dejando salvada cual corresponde la dignidad de nuestro país.»

Transcribe y se manifiesta de acuerdo las ideas del *Siglo* sobre el establecimiento del Banco Hipotecario y del de Lóndres.

SECCION OFICIAL.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra, Coronel D. Cipriano Miro.

Salto, Mayo 25 de 1863.

Mi estimado señor Ministro:

El 18 del corriente fué atacada de improviso una de nuestras avanzadas de caballeria que contaba 10 hombres por una partida de 20 enemigos protejida por una columna como de 200, al mando de Francisco Caraballo; nuestra guardia y su reserva oprimida por los alambrados, fué arrollada hasta las bocas-calles de esta villa, donde encontró un espacio de terreno donde se rehizo y cargó sobre el enemigo; les mató un hombre y se hirieron 7, entre ellos el oficial que mandaba, corriéndolos algunas cuadras, retirandose todos á una distancia; pero á la vista sin duda por la presencia del Escuadron Defensores que en el acto salió de su cuartel al galope, situado muy cerca al paraje de la refriega.—En la noche de ese dia llegó el capitan D. Adolfo Lamas con un escuadron compuesto de policias; teniendo entonces 150 hombres de caballeria salí en la madrugada con ellos, con el objeto de reconocer el número de enemigos positivo que teniamos al frente; llegué hasta San Antonio y no encontré á nadie, pues el enemigo se habia retirado á bastante distancia; noticié de esto al señor General Lamas, al señor general Medina, y al señor coronel Muñoz, y todos han obrado en el sentido de recibir las contestaciones de estos señores, he tenido la noticia ciertas de q' Flores con 4á 500 hombres, cabia marchado con direccion al Daiman; es decir hácia el departamento de Paisandú, y Caraballo al dia siguiente habia marchado en la misma direccion con 200 hombres que habia reunido en el Corral de Piedras cuando se retiró de aquí, incomporándosele Borges, Fructuoso Gomez y Saldaña: en apoyo de estas noticias recibí ayer una nota del comandante de la G. N. de este departamento D Domingo Gonzalez que aun no habia podido incorporarse al señor general, y que estaba con una pequeña reunion en la punta de Mollado avisándome q' Flores habia pasado por allí con direccion al paso del Sauce del Daiman, por lo que él habia tenido que retirarse. Con la certeza de esta noticia en el acto despaché chasques al señor general Medina y al señor general Lamas, con el objeto de evitar que se pierda un tiempo muy necesario, entrando con sus divisiones hasta aquí cuando Flores se escapó escusando el encuentro con ellos. Inmediatamente tambien despaché el vapor con este aviso al señor coronel Pinilla, para que tomase sus medidas de defensa; este señor me ha pedido un gefe militar para que organice esa defensa y hoy mismo despaché al sargento mayor Lacalle á quien conceptuo muy idoneo; al dar este aviso al señor coronel Pinilla, no es por que crea que Flores vá á atacar aquel pueblo; presumo mas bien que viendo la aglomeracion de fuerzas al norte del Rio Negro se vaya escusándola, y con una marcha rápida pase ese rio sorprenda los departamentos de Mercedes y Colonia, poniéndose en este último á diez leguas de Buenos Aires en donde puede recibir con facilidad todo lo que hayan de darle, quedando tambien á 20 leguas de Porongos y de Arroyo Grande, á donde tambien ha de tener algo. Sea esacta ó no esta apreciacion, pedí al señor coronel Pinilla que diese con prontitud este aviso á Mercedes á la Colonia y á V. E. porque nunca estará demas el que estén prevenidos.

Soy Sr. Ministro su amigo affmo.

Juan E. Lenguas.

—

Gefatura Política del Departamento.

Salto, Mayo 25 de 1863.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno D. Silvestre Sienra.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el 17 del presente á las tres de la tarde fué invadida esta Villa por una partida cómo de 40 hombres de la gavilla de Flores, llegando hasta inmediaciones de la Plaza nueva donde hallaron el escarmiento que merecia su temeridad, dejando un muerto y llevando siete heridos.

Esta fuerza por lo que se ha sabido pertenece á Caraballo, que desde la mañana de ese mismo dia permanecia con 150 hombres en la Costa de San Antonio grande.

En esa noche misma desaparecieron sin saberse que rumbo habian tomado.

El dia de este acontecimiento, esta Villa no tenia mas que unos 60 hombres de caballeria, razon porque, el escarmiento no fué mayor y lo por falta de decision, que sobra en esta guarnicion.

FOLLETIN. 57

LOS HURACANES DE LA VIDA.

NOVELA ORIJINAL
POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

PARTE TERCERA

LOS HIJOS DE LA NOCHE.

El mismo hombre que anteriormente le habia hablado le mandó que colocase su carga al lado de la otra parte del equipage que habia conducido anteriormente, lo que precisó al negro cruzar toda la cubierta del falucho.

Terminada esta operacion nada tenia que hacer en él, y pasó por delante de la escotilla de popa para retirarse, pero sus ojos se fijaron en el fondo de la cámara.

Esta se hallaba alumbrada por un farol, en el centro habia una mesa, sobre la cual se veia una botella, una copa de cristal, y dos trozos de salmon colocados en una fuente de pedernal blanco.

Un hombre comia tranquilamente, y otro de pié á su lado parecia escuchar sus instrucciones.

Telmo conoció en el hombre que cenaba á aquel gallardo andaluz que en otra ocasion habia llamado por encargo á sir Ferfferson.

Al tiempo de pasar oyó estas palabras:

—A las diez que esté listo el falucho. ¿Lo entendeis? dijo *Andrés el barquero*.

—Sí, mi capitan, contestó el que estaba de pie.

Con un paso mas que hubiera dado Telmo, se hubiese quedado sin oir lo demás; pero Telmo tenia necesidad de ser curioso, y se puso á arreglar sus cordeles.

Poco despues dijo la misma voz:

—¿Con que partimos esta noche?

—Vamos en busca del *Caiman*, Contestó Andrés.

—¡El *Caiman*! Bravo falucho. ¿Es acaso el que tripula Gerónimo el *contrabandista*?

—El mismo.

—Que pertenece á un rico armador de Sevilla..á un señor opulento?

—Si, si, de Iseñor Gondomar.

Telmo hubiera lanzado un grito al oir este nombre, pero se tapó la boca violentamente con las manos, se puso pálido con esa palidez terrible de los negros, brillaron sus ojos como el rayo, y acaso hubiera caido sobre la cubierta si una fuerza mas superior que su voluntad no le hubiese sostenido.

Quedóse clavado enfrente de la escotilla, tal vez con la esperanza de oir mas; pero un marinero de la tripulacion se le puso delante y le obligó á saltar á tierra.

Verdad es que Telmo estuvo casi tentado de aplastar al marinero y bajar á la cámara del capitan; pero herido por un súbito pensamiento, en vez de pensar en el falucho, dirigióse rápidamente hácia la fonda del señor Trapassi.

En dos saltos subió las escaleras y llegó á la puerta de la habitacion de los tres estrangeros.

En aquel momento el fondista ajustaba la cuenta de sus huespedes, y hasta que este recibió el dinero y las mas cordiales muestras de aprecio de Ferfferson, del francés y del árabe, tuvo que esperar en la meseta con febril impaciencia.

Salió últimamente el fondista, y entónces entró él.

Telmo temblaba, sentia en sus interior emociones inmensas que solo podia resistir su naturaleza vigorosa. Sus labios estaban blancos como el papel.

—¡Hola! ¿Estais ya de vuelta?

—Si señor, contestó Telmo con voz conmovida. Todo el equipage ha quedado á bordo.

—Está bien. Ya me prometia este buen resultado de vuestra actividad, contestó el anglo-americano. Ahora es justo que se os recompense.

Y al decir esto sacó un bolsillo y escogió unas monedas.

Telmo dió un paso atrás.

—Tomad, prosiguió sir Ferfferson alargando la mano.

—Dispensad, señor, que rehuse, contestó Telmo retrocediendo.

—¿Cómo es eso?

—Yo no os sirvo por el interés.

Los tres amigos se miraron sorprendidos, no comprendiendo tamaña generosidad en el criado de un establecimiento público.

—¡No!

—Creo que tuve el honor de decíroslo cuando me comprometí á llevar el equipage á bordo.

—Sin embargo, instó el anglo-americano, el que hace un servicio, y un servicio en las difíciles circunstancias que atravesamos, merece una recompensa.

—Es verdad, contestó Telmo; pero yo no busco la recompensa del dinero.

—¿Aspirais tal vez á otra?

—Si señor.

—¿Y cuál és?

—Desearia, dijo el negro suspirando, entrar en vuestro servicio.

Sir Ferfferson dió á su vez un paso atrás. Estaba sorprendido é interesado.

—¡En mi servicio! esclamó. ¿No estais contento en la fonda?

—Lo estoy.

—¿Entonces por que deseais mudar de amo?

—Porque tengo deberes que cumplir, deberes sagrados que me imponen una responsabilidad terrible si no los cumplo.

—¿Y acaso á mi lado podeis llenar esa mision?

—Tal vez.

Esta frase, pronunciada con dignidad y elevacion, llamó sobremanera la atencion de los tres estrangeros.

—¡Es estraño! dijo el anglo-americano. Por mas que pretendo buscar esa analogía de vuestros negocios con los mios, confieso que no la encuentro.

—Si quereis que os la esplique....

—No tengo inconveniente.

—Vedla aquí, contestó el negro. He entendido, caballero, que vais á Sevilla.

—Nada de eso, amigo mio, contestó el anglo-americano.

El negro quedó helado como una estátua al oir esta negativa.

—¡Con que no vais á Sevilla!

—No: ya os lo he dicho.

—¡Ah! yo creí....

Y Telmo se halló turbado sin saber qué pensar ni qué decir.

—El capitan Briquemont, que tanto interés tenia cuando oía nombrar á la capital de Andalucía, se apresuró á decir:

—Por lo que veo, el buen Telmo quiere pasar á Sevilla, y de ahí emana la peticion que os ha hecho. ¿Teneis familia en esa ciudad?

—No señor. Me llevan á ella asuntos de supremo interés.

—¡Oh! no es otra cosa. ¿Y no habeis estado nunca en dicho punto?

—Nunca.

—¡Cáspita! esclamó el árabe tomando parte en la conversacion: ved aquí un negro mas enigmático que un geroglífico.

—Eso consiste, dijo Ferfferson, en que cada sér humano es un libro cerrado é impenetrable. Vamos, amigo Telmo, tomad estas monedas en muestras de gratitud. Yo no puedo llevaros conmigo, tanto porque no voy á Sevilla, cuanto porque un simple negociante de comercio, camina siempre con poco aparato y ostentacion.

Telmo quedó silencioso.

—Está bien, contestó despues de que salió del estupor que lo dominaba.

Y alargando la mano tomó el dinero del anglo-americano, y se retiró á su habitacion.

Telmo entró en ella, encendió una bugía, pasó momentáneamente la mano por la inteligente cabeza de *Kobbli*, y se tendió en la cama como un hombre á quien le falta la existencia.

Era preciso coordinar sus ideas. Habia concebido una esperanza que se acababa de desvanecer como un soplo; se habia creido próximo, tal vez al logro de sus mas ardientes pensamientos, y de nuevo se veía sepultado en un abismo de dudas, en una continua incertidumbre, en una amarga inquietud.

Yo creía ir á Sevilla, murmuró sordamente á medida que se revolcaba en su lecho; me figuré que sonaba la hora de salir de esta ciudad, donde solo he oido el estampido del cañon....¡Oh funesta defeccion de la suerte! Otra vez estoy encadenado á mi destino....Escribamos....Esprimir en el papel el veneno del corazon, hé aquí mi único consuelo. He oido tales palabras, què todos mis sentimientos se han sublevado contra la monotonia de mi existencia....¡Escribamos! saquemos el diario....¿Y para qué? Mi cabeza no puede retener una idea fija. Además. ¿qué acontecimiento notable ha ocurrido? Nada. Que se marcha sir Ferfferson, que se marcha Mr. Briquemont, que se marcha tambien el moro.. Bien, que se marchen....Feliz viaje....Es decir que ellos son los únicos que tienen el privilegio de salir de Cádiz, mientras los demás..los demás....

El negro se detuvo, lanzó una especie de bufido como si fuese un toro, y dió un formidable puñetazo sobre la cama, que la hizo crujir estrepitosamente.

Permaneció silencioso unos seis minutos, en cuyo tiempo recorrió su pensamiento multitud de ideas, hasta que prosiguió:

—¡Sevilla! ¡Newport! ¡Gondomar! Hé aquí tres palabras que descubren todo el horizonte de mis esperanzas. El diablo sin duda las ha presentado á mi vista y las ha hecho resonar en mis oidos. Y sin embargo, nada mas natural que oir esas tres palabras cuando estamos en Cádiz, que es el centro de todos los negocios....¡Gondomar! ¿Por qué este nombre pronunciado á bordo de un falucho? ¿Es que me persigue el constante recuerdo de mis proyectos, ó es que la sombra del conde de Montalvo pone ante mí estos accidentes para que no olvide su postrimer encargo? ¡Oh!

Enmudeció el negro, y arrojándose de la cama,

—¡He sido un necio! esclamó. ¿Qué tiene que ver un anglo-americano en mis asuntos, para que haya querido irme con él?... No, no es eso, Telmo. Es que el anglo-americano sale de Cádiz, y tú tambien podias haber salido. Despues, el mundo, como dicen, es grande, y por todas partes se va á Roma. ¡Ah! y á las diez se marchan. Es decir que quedan muy pocos minutos....media hora escasa. Tentado estoy de seguirlos. ¿Y por qué no? Siquiera podré deslizarme entre las sombras, y oir alguna otra palabra que esclarezca el horizonte de mis esperanzas. Si nada consigo, veremos el curioso espectáculo de un falucho que trata de cruzar por medio de una escuadra francesa. ¡Oh! pongámonos en acecho. Pronto, Telmo, pronto. Hay aquí en mi corazon cierta inquietud que ni me permite respirar.

El negro miró á su perro, que lo contemplaba en silencio, le hizo algunas caricias, y salió precipitadamente de su habitacion.

Una vez en la escalera, su primer cuidado fué mirar hácia la habitacion de los tres estrangeros.

Brillaba en ella la luz de las bugías, por lo que comprendió que no habian marchado todavía.

Agazapóse, pues, en un rincon, y permaneció inmóvil por algun tiempo.

Oíase, sin embargo, la conversacion de los tres estrangeros, aunque de un modo confuso.

Telmo esperó, si bien los latidos de su corazon resonaban sordamente en su pecho.

Poco despues se oyeron las nueve y media en los relójes de la ciudad.

Sir Ferfferson y sus amigos conocieron que era hora de partir, si habian de estar á las diez en el muelle, y se dispusieron á marchar.

Telmo sintió sus pasos y vió el movimiento de la luz, conducida sin duda por uno de los tres estrangeros. Conoció, pues, que habia llegado el instante de la partida, y se acurrucó en el oscuro ángulo desde donde se habia propuesto observar.

Pócos momentos despues aparecieron en la puerta de la habitacion sir Ferfferson, Mahamud y Mr. Briquemont. Este llevaba una bugía en la mano, que colocó en la meseta de la escalera.

Miraron en torno suyo y no vieron á nadie.

—En marcha, dijo el anglo-americano en claro é inteligente español; ha llegado el momento de la espiacion. Dios protege nuestros pasos. Vamos allá, amigos mios.

—Sí, sí, en marcha, contestó el árabe bajando la primera escalera.

—Cada cual por caminos diferentes, como nos dijo Andrés.

—Cierto.

—Y una vez embarcados...

—Una vez embarcados, replicó Mr. Briquemont descendiendo por las escaleras, caerá nuestra venganza sobre la cabeza de Gondomar en nombre del conde de Montalvo.

Estas palabras, que llegaron de un modo confuso á los oidos de Telmo, le hicieron lanzar un grito terrible, grito desgarrador que le arrancó la sorpresa y la alegria.

Aquellas palabras eran como una antorcha que iluminaba de repente sus ojos sepultados en una lóbrega noche, eran como un misterio que se descorria ante su vista, como la mas placentera sonrisa de la esperanza.

Precipitóse á la baranda de la escalera para llamar á los tres estrangeros, para decirles que el tambien era un instrumento mandado por Dios para vengar crímenes espantosos; pero su lengua entorpecida no produjo en aquel instante un sonido articulado, quiso gritar y no pudo.

—¿Se van!.... ¡se van! esclamó por último rompiendo violentamente las trabas que ligaban su lengua. ¡Se van! prosiguió arrancándose los encrespados anillos de sus cabellos. ¡Oh! corramos.... alcancémoslos.... apenas están al fin de la escalera.

Y al decir estas palabras se precipitó rápidamente por ellas.

Pero cuando llegó al último peldaño vió que ya no estaban en la fonda; saltó á la calle, pero cada uno de los tres estrangeros se habian oscurecido por distinto camino.

—¡Ira de Dios! esclamó Telmo hiriendo el suelo con su pié.... Se han marchado. Pero no; yo los alcanzaré; aun puedo llegar al muelle antes que ellos: pero.... ¡ah! ¡y *Kobbli*.... y mi tesoro! Arriba, Telmo, arriba. Cada minuto tiene un valor inmenso para ti.

Y al pronunciar estas palabras, loco, frenético, saltando como un tigre y ahullando como un chacal, principió á subir las escaleras hasta que llegó á su habitacion.

—Pronto *Kobbli*, amigo mio, prosiguió encendiendo la luz.... pronto.... nos vamos en este momento. Afuera la caja que hay al pié de la cama.... ¡Oh! Dios sin duda ha tenido compasion de mí.... Vamos, vamos, eso es,.... veo que siempre eres el inteligente *Kobbli*.... Ya está la caja en tus dientes. Así.... asi.... Ahora, continuó recogiendo sus pocos ahorros y mirando á su perro, ahora sígueme. Dios es nuestra guia. La esperanza y la justicia caminan á nuestro lado.

Y era de ver aquel hermoso perro mirando y obedeciendo á todos los deseos de su amo, lanzando pequeños gruñidos como si respondiese á las nerviosas palabras que escuchaba, y llevando entre sus

El general Lamas debió pasar al Norte del Arapey el 21, el Coronel D. Basilio Muñoz debe llegar á esta villa en muy breves dias. Segun aviso del comandante Gonzalez, Flores con un número como de 400 hombres fué descubierto por las puntas de Daiman el 22 á las dos de la tarde, y parece que seguia al Departamento de Paysandú ó al paso de Yapeyú del Rio Negro, evitando así la persecucion del General Lamas y el encuentro con el General Medina que debe hallarse por ó en las inmediaciones de Zopas.

Los invasores no tiene campo fijo; debe suponerse con razon que la guerra que harán será esclusivamente de recursos, es decir, de vandalaje.

Cruzan incesantemente partidas mas ó menos numerosas en todas direcciones: no con el objeto de batir á ninguna de nuestras fuerzas, sino para hacerse presente en todas partes, creyendo de este modo alucinar y hacer consentir un prodominio que no puede tener Flores, sino con la chusma de mala ley que lo sigue.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Antonio Sagarra.

ADICION—Al cerrar esta nota se ha presentado en esta oficina un desertor de las fuerzas de Flores, de cuya declaracion acompaño copia legalizada, debiendo prevenir á V. E. que el individuo estaba empleado en la diligencia de Tacuarembó.

La balija que conducia de Uruguayana no ha llegado aun aquí.

Sagarra.

Señor ministro D. Silvestre Sienra.

Salto, mayo 25.

Estimado señor:

Ultima hora.—Acabo de ser informado que los Brasileros que iban con las fuerzas del caudillo Flores, han regresado al Brasil robando algunas caballadas, y estos pues han sido aprehendidos en el Brasil, lo que prueba alguna neutralidad.

En la fuerza del caudillo Flores son raros ahora los brasileros que lo han seguido, pues en el número de 600 ó 800 hombres, en su mayor parte son correntinos, con oficiales orientales.

He creido conveniente mandar un oficial en el vapor para Paysandú previniendo á las autoridades de la costa la direccion que lleva Flores, quien sigue huyendo todo combate y ha sabido con tiempo al salir del triángulo en que iba á ser encerrado. Sin embargo, ahora su posicion se va á ser mas difícil y privado de comunicaciones con las fronteras podria intentar un golpe de mano sobre la costa, por lo que he prevenido á los gefes de Paysandú, Mercedes, Colonia y San José por si este bandido se internára ó se aproximara al rio.

Espero que esta medida será de su aprobacion.

Su atento servidor Q. B. S. M.

A. Sagarra.

Sr. Gefe Político del Departamento del Salto D. Antonio Sagarra.

Se ha presentado en esta oficina el individuo Liberato Alberenque con procedencia del rebelde ex-General Flores é interrogado sobre la causa que lo llevó á aquel campo, espuso; que siendo empleado de la diligencia de Taracuarembó, y la circunstancia en que desempeñaba la comision que su patron le habia dado de llevar la correspondencia á Uruguayana, de regreso el dia 17 del corriente fué tomado con la balija en el paso de la Laguna, por las fuerzas de Flores, que estaban en aquel paso, y donde se hallaba el mismo Flores á quien fué presentado, y por órden que verbalmente recibió entregó la balija y fué obligado á seguir entre aquella fuerza;—que fué destinado á la gente de Caraballo, que ese mismo dia pasó á este lado del Arapey; quedando el declarante en el mismo Arapey de donde salió con un oficial con una partida en la estancia de Saldañas en las Palomas—que de esta estancia fueron á incorporarse con Caraballo en la estancia de D. Manuel Gonzalez en Tangarupa, de donde salieron con direccion á la costa de Arapey en el campo de D. Antonio R. Mendez arriba del paso de las Piedras. Que en ese mismo dia que fué el viernes 22 del corriente pasó Flores el Arapey y se incorporó con Caraballo siguiendo ambos hasta el otro lado del Corral de Piedra, donde durmieron: el Sábado 22 se movió Flores y su gente con direccion á la estancia de D. Domingo Gonzalez, llegando á la costa del Daiman en el mismo dia, y pasando en seguida al Departamento de Paysandú, de donde se separó el declarante: que la fuerza de Flores alcanzaria como á 600 hombres, en [illegible]

acudieron entusiasmadas á sus puestos, ansiosas de escarmentar á una horda de bandidos traidos del estrangero por el traidor Flores. Ya uno de ellos pagó con su vida el crimen á que lo impulzara el caudillage ambicioso que en su vanidad cree que le será fácil posesionarse del Salto. Pero los valientes Guardia Nacionales que lo custodian y la disciplinada tropa de línea que lo defiende le deparan un rudo escarmiento.

GUARDIAS NACIONALES DE CABALLERIA Y DE INFANTERIA;—SOLDADOS DEL 1.º DE CAZADORES, el Coronel Lenguas Comandante militar, os saluda satisfecho de vuestro porte noble y marcial; y á su nombre y al mio os invito porque permanezcais firmes en vuestros puestos, no olvidando que merecereis un voto de gracias del Gobierno de la República y el aprecio de la digna poblacion del Salto, que tranquila os contempla.

LEANDRO GOMEZ.

EXTERIOR

Confederacion Argentina.

BUENOS AIRES.

La *Tribuna* inserta los proyectos siguientes sobre reclamaciones estrangeras:

Proyecto de Ley.

Art. 1.º Apruébanse las convenciones celebradas por el P. E. con los Comisarios de Inglaterra, Francia, Italia, Suiza, Prusia y los ciudadanos de Estados Unidos fijando el monto total de sus reclamaciones en la suma de 6,971,103 pesos 6 reales moneda corriente.

Art. 2.º Comuníquese al P. E.

Moreno—Varela—Salas—Martinez—Miguens—Somellera—Raices.

Proyecto de Ley.

Art. 1.º Autorízase al P. E. para liquidar la deuda que tenga el mismo carácter de la reconocida en esta fecha y que no esté incluida en las convenciones celebradas con los Agentes Estrangeros.

Art. 2.º Comuníquese al P. E.

Moreno—Varela—Salas—Martinez—Miguens—Somellera—Raices.

NOTICIAS DEL CORONEL SANDES.

Se han recibido comunicaciones del Coronel Sandes.

Hasta cerca de San Luis iba sin novedad, sabiendo que las montoneras que invadieron nuevamente á aquella provincia, con solo la noticia de su aproximacion, han fugado á su guarida de [illegible]

Debia entrar en San Luis á pagar su regimiento, pues allí lo esperaba el Comisario pagador.

BANCOS LIBRES.

La Comision del Senado Nacional ha despachado el proyecto de ley del Gobierno que reglamenta la creacion de Bancos libres en las Provincias Argentinas.

Se ha alterado el proyecto con una modificacion insustancial de palabras, que no es la modificacion que pedian los diarios.

El proyecto será brevemente puesto á discusion. *(El Nacional.)*

ENTRE-RIOS.

Del *Uruguay* del 21 copiamos lo siguiente:

La actitud del Gobierno.

Nos ha gustado mucho la actitud que ha tomado el Gobierno de la Provincia en la revolucion del Estado Oriental y sus simpatías por la causa del Gobierno legal manifestadas con honrosa franqueza en la nota oficial que en otro lugar publicamos.

¿Que interes puede tener el Gobierno de Entre-Rios, en que la revolucion encabezada por Flores, traidor un dia á la proteccion de este mismo Gobierno, sea fomentada con los emigrados que él alucina y que entregados á la quietud de sus labores residen en Entre-Rios?

Al contrario—como lo dice muy bien la referida nota sus simpatias á cerca de esa revolucion son bien conocidas.

A parte de la estricta neutralidad que debe guardar en ese asunto, no es posible prescindir de las tradiciones comunes que se consignan en los anales de ambos pueblos. [illegible]

mal promesa hecha al Gobierno de no tomar parte en la revolucion del Estado Oriental.

V. E. comprenderá sin esfuerzo, que no pudiendo ser simpática á este Gobierno, la revolucion contra el poder legalmente constituido de un Estado amigo, como es el Estado Oriental, se halla naturalmente interesado en que los elementos favorables á esa revolucion, no aparezcan proporcionados por él, abriéndoles las puertas del territorio en que manda, para que pasen al Estado, cuya paz se trata de interrumpir y quebrantar.

Dios guarde á V. E.

JUSTO J. DE URQUIZA.
MANUEL LEIVA.
JOSÉ M. DOMINGUEZ.

FUERZAS.

El Gobierno de aquella Provincia habia mandado movilizar las divisiones en Concordia, La Paz Gualeguay y Gualeguaychú, en prevision de los sucesos que se desenvuelven en esta República. La fuerza de esas 4 divisiones que nos dicen hallarse reunidas excede de 5 mil hombres. En Entre-Rios se teme que acosado el Sr. Flores por las fuerzas del Gobierno Oriental se lanze á aquella Provincia, en combinaciones que se conocen y se ocultan. *(Reforma Pacífica.)*

EL VAPOR PARA GUALEGUAICHÚ.

Sabemos que se ha firmado el contrato con el Sr. Marshal de Buenos Aires para la construccion del vapor de la Compañía de Gualeguaychú, el cual está garantido por una casa respetable de aquella ciudad.

El constructor se compromete á darlo pronto para el mes de diciembre. El vapor será de fuerza de 40 caballos, midiendo 125 pies de quilla, y garantiendo una marcha de once millas por hora. Su costo es de mil y cien onzas de oro. *(De la Democracia.)*

CORRIENTES.

Abordo del Vapor Gran Chaco. | Sobeto, Abril 30 de 1863.

Exmo Sr. Gobernador de la Provincia de Corrientes, ciudadano D. Manuel I. Lagraña.

Señor: el dia 18 del corriente he entrado en el rio «Bermejo» á pesar de haber encontrado en la boca una corriente furiosa por hallarse este rio muy crecido, y el del Paraguay muy bajo: la máquina está tan buena que no he tenido el mínimo embarazo en el camino, y esto es con leña verde; el solo atraso Exmo. Sr. ha sido causado por las lluvias incesantes; así es que las leñas son mojadas, y así los hombres no trabajan lo suficiente. El rio ha principiado á bajar; la tripulacion va muy [illegible], en este punto he tardado tres dias cortando leña, y he conseguido mucha; mañana seguiré adelante de este lugar que es una tercera parte del camino. Indios no hé visto mas hasta ahora que un pequeño grupo en la margen Oriental del rio, á distancia de quince leguas de la embocadura.

Espero que estos datos le serán agradables á V. E. mientras tanto me suscribo de V. E. el mas devoto servidor.

José Lavarello.

MUERTE REPENTINA.

D. Pedro Labougle cayó muerto repentinamente en su Establecimiento de Campo. El Sr. Labougle fué en toda su vida un hombre laborioso y un ciudadano honrado. Contraido al trabajo con constancia y empleando una asidua contraccion á su respetable familia, era en la sociedad un digno modelo de la virtud. Ademas era buen amigo, las personas que tuvieron la ocasion de tratarlo, habrán conocido fácilmente en el Sr. Labougle, bastante sinceridad y buena fé. *(El Boletin de Corrientes.)*

OCUPACION DE LA RIOJA POR EL GENERAL TABOADA.

El Gobernador de Santiago, General en Gefe del Ejército de Operaciones.

Campo de batalla, Malpaso, Mayo 3 de 1863.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Catamarca. D. Ramon Rosa Correa.

Desembarazado un poco de las grandes atenciones de que me hallo rodeado despues de la gloriosa jornada de hoy, me contraigo á dar á V. E. el [illegible]

al frente de ella, y he podido apreciar el valor y decision con que mis compañeros se han batido en defensa de la libertad de esta Provincia desgraciada.

Cuando mis bravos soldados empezaron á caer heridos, fué necesario vencer la posicion con un rasgo de audacia: me puse á la cabeza de la infanteria, y me lanzé á forzar el paso, haciéndo calar bayoneta. Todos me siguieron; y la derrota del enemigo, que ya nos habian flanqueado por la derecha, no tardó en pronunciarse. Por espacio de tres cuadras arrollamos á la infanteria enemiga.

Al mismo tiempo que yo arrollabá á la infanteria, la caballeria que hasta entonces no habia podido protejernos por cumplir la órden de seguir su marcha al trote, llegó al campo de batalla, y hallando el paso libre, cargó con lanza en ristre á la caballeria enemiga, y la arrolló. En esta carga tuvo parte tambien el Coronel D. Manuel A. Fernandez que, habiéndo oido el tiroteo, se lanzó á todo correr en proteccion nuestra, con la vanguardia al mando del Comandante Maldonado. Esta persecusion fué tenaz, y duró por espacio de seis horas.

De esta jornada han quedado en mi poder ochenta fusiles, cincuenta y seis carabinas, infinidad de lanzas, gran cantidad de municion, una bandera, un estandarte, dos cajas de guerra, la banda de música y tres cornetas.

La pérdida del enemigo hasta este momento, en hombres, sube á ciento veinte muertos, entre ellos todos los oficiales de la infanteria, seis heridos y treinta prisioneros. Entre los muertos figura el Comandante Suero.

Por mi parte tengo que mencionar apenas seis infantes y dos soldados de caballeria heridos: del batallon «Tacanistas,» dos sarjentos y un soldado; del batallon «Constitucion,» un sarjento y dos soldados; y un cabo y un soldado de la division Maldonado.

Recomiendo á V. E., á todos los jefes, oficiales y tropa que me acompañan, por la bizarra comportacion que han desplegado en esta jornada en defensa de la causa de la civilizacion y de la libertad.

Por este hecho de armas, en el que se ha derramado sangre arjentina por la tenacidad de nuestros enemigos, felicito á V. E. calorosamente, y en V. E. al pueblo de su mando, que vé con él vinculados sus derechos agredidos en nombre de una reaccion sin apoyo en la opinion del pais.

Dios guarde á V. E. *Manuel Taboada.*

Paraguay.

Por el vapor *Ygurey* recibimos el *Semanario* de la Asuncion hasta el 16 del corriente, del cual copiamos la parte comercial que va en otro lugar y las noticias siguientes:

EL SR. CHARLES A. WASHBURN.

Ha sido nombrado Ministro residente del Exmo. Gobierno de Estados Unidos de América, cerca del de esta república.

PASAGEROS.

Entre los pasageros que condujo el *Ygurey* se hallan de regreso de Europa los jóvenes paraguayos D. Juan Crisóstomo Centurion y D. Juan de la Cruz Jimenez, quienes, entre otros fueron mandados por el Gobierno de la república para ser educados en Lóndres.

SUICIDIO.

El mártes 12 del corriente ha sucedido en uno de los edificios sobre la calle de la Estrella. El estranjero Jhon W. Muir, empleado en nuestro arsenal ha tomado esta resolucion. No sabemos la causa que le obligó á tomar este paso, mas dirémos, que ha sido un héroe en su resolucion, pues segun nos refieren, despues de haberse dado el degüello, creyendo ser tan calmosa ó incierta su muerte, se puso una soga al cuello para consumar el suicidio. ¿No será locura?

PARA LA CAMPAÑA.

Nos es sumamente satisfactorio anunciar á nuestros lectores, que el *Igurey* ha sido el primero que ha introducido en el Paraguay los gusanos de seda. El Sr. D. Adolfo Meyer, que fué el primero que importó estos insectos en Montevideo, y el Dr. D. Gualberto Mendez que visitó algun tiempo nuestro pais, son los que han hecho el envio de los gusanos de seda: sabemos el buen grado y satisfaccion con que han sido recibidos estos obsequios de aquellos señores, á quienes como para- [illegible]

los jenerales, jefes y oficiales que han sufrido tantas privaciones, recibieron una cuarta parte de sus sueldos.

(CORRESPONDENCIA DEL COMERCIO.)

Saint-Thomas, Marzo 31 de 1863.

Va el *Diario de la Marina.* De Méjico solo se sabe que los franceses despues de haber dejado pequeñas guarniciones en los puntos que dominan, se han dirijido á Puebla con treinta mil hombres escasos.

Santo-Domingo en paz; los sepulcros nunca son bulliciosos.

La federacion en vísperas de triunfar en Venezuela.

Por el próximo paquete sabrémos algo interesante de Méjico, y lo comunicaré á Vdes. minuciosamente.

—De la carta de un corresponsal tomamos lo siguiente:

Las fechas de la capital de la República alcanzan al 12 de Marzo.

Cuando esperábamos que el ejército frances hubiera entrado en un combate formal con el mejicano en Puebla, vemos que sigue tímido é irresoluto. Apesar de hallarse el enemigo de la independencia mejicana, frente á dicha ciudad y de estarse batiendo las vanguardias respectivas, sucede que cuando las tropas mejicanas provocan á sus contrarios á ir sobre Puebla de Zaragoza, no lo consiguen.

El general Ortega habia declarado en riguroso sitio la ciudad y las poblaciones inmediatas, comprendidas en un radio de 8 leguas.

Los franceses siguen en sus posiciones de Amozoc y puntos inmediatos, ocupándose de llevar el agua por cañerias de Acajete á Amozoc, por no haberla en este punto, á consecuencia de que al retirarse de él las fuerzas mejicanas cegaron todos los pozos que la tenian.

El general Ortega cuenta para la defensa de Puebla con 40 mil hombres, fuerza doble de la que tiene Forey, y ademas con mas fortalezas, que por su importancia le han traido el nombre de segundo Sebastopol.

Créese generalmente que si no llegan á Forey refuerzos de Francia, no podrá llevar á efecto el plan del emperador Napoleon.

—El *Boletin Oficial* de Puebla publica las dos cartas que insertamos á continuacion. La primera es de Orizaba y la segunda de Alcutzingo.

«Orizaba, 3 de Marzo de 1863.

«Estimado amigo:

«Le participo á vd. que el dia 6 sale de aquí Saligny con la conducta; el 7 sale tambien el último convoy.

«Los franceses no pueden atacar á Puebla, hasta que no tengan reunidos todos los materiales. Chachapa es el punto destinado para la reunion.

«Pasará por lo bajo un mes, antes de que puedan verificar esa reunion.

«Con el último convoy suben 2,000 hombres que guarnecen los puntos entre Orizaba y el Palmar.

«Los puntos que abandonan esos 2,000 hombres serán ocupados por 6,000 de tropa nueva; 2,000 de estos son turcos ó árabes.

«No pueden disponer de mas de 18,000 hombres para atacar á Puebla.

«Traen víveres para tres meses, pero no tienen abundancia de parque.

«Si Puebla se sostiene ocho dias, los franceses tienen que repetir lo del 5 de mayo.

«Hay probabilidades de que en ese intérvalo reciban contra-órden.

«Es lo que por ahora le participo respecto del enemigo.»

—Con el portador, que es un arriero muy sagaz y de confianza, escribo á vd. á esta hora porque no habia tenido oportunidad, y lo hago con esta premura, con el objeto de decirle que están entrando á esta, en este momento, algunos trenes de los que habian avanzado; no sé á qué atribuir este retroceso; talvez vengan acompañando carros para llevar víveres ó para acabar de trasportar los materiales que se hallan en el Palmar, que es donde, segun aquí se dice, tienen acumulados todos sus materiales.

Disimule lo estractado, pero no quiero retardar esta noticia.

Marzo 6 de 1862.

MÉJICO —El ejército francés ocupaba las mismas posiciones frente á Puebla. Las avanzadas se baten diariamente y los mejicanos provocan el ataque definitivo del adversario. Se cree que el general Forey espera una oportunidad para dirijirse á la capital con el grueso de su ejército. Se asegura haberse recibido en Paris una carta del general Forey anunciando que no podia emprender un ataque formal sobre Puebla por estar fortificada esta plaza, á ménos que recibiese nuevos y grandes refuerzos, pues de lo contrario en caso de tomarla, su posicion seria muy difícil en Méjico, y que el emperador enviándole solo mil hombres, le ha escrito que no siendo posible mandarle otros refuerzos, se bata con solo las tropas que tiene. El general Ortega cuenta para la defensa de Puebla con 40,000 hombres. Créese generalmente que si no le llega á Forey refuerzos de Paris, no podrá llevar á efecto el plan del emperador.

El presidente Juarez habia venido á Puebla y el 2 de Marzo habia dirijido al ejército la siguiente proclama:

El ciudadano Benito Juarez, Presidente constitucional de la República, al ejército de Oriente.

Soldados:—Por fin el enemigo abandonará dentro de breves dias la inaccion en que le forzásteis á cambiar su arrogancia y satisfará vuestros, mas impacientes deseos acercándose á esta ciudad que lleva un nombre tan ilustre para vosotros como fatídico para los invasores de la patria. Así pues el emperador Napoleon III insiste en hacer probar los horrores de la guerra á un pueblo que habia prodigado sus simpatías y sus favores á los franceses. La conciencia de todas las naciones civilizadas ha condenado severamente esta invasion por sus miserables pretestos y por sus tendencias mas miserables aun. El gobierno del Emperador no nos pide justicia que nunca le hemos negado, á lo que realmente aspira es á humillarnos, á destruir la república libre y popular en que han sido vencidas completamente las clases privilejiadas.

Soldados!—En vuestros denodados pechos, mas que en los fuertes que circundan esta ciudad, tiene la república cifradas sus mas preciosas esperanzas. La patria os ha mandado aquí para combatir los primeros defendiendo su honor, su independencia y sus hermosos destinos, para mostrar una vez mas todavía á sus injustos y pérfidos invasores, que Méjico es grande, libre y digno de serlo, aunque otra cosa pregonen un puñado de ilusos agiotistas y de traidores.

¡Soldados!—Al través de vuestros peligros vais á conquistar una gloria imperecedera. Para repeler á los orgullosos soldados de la Francia os basta el ejemplo de vuestras propias hazañas en el Cinco de Mayo. Méjico, el continente de América y los hombres libres de todas las naciones están pendientes de vosotros, porque vais á defender su causa, la causa de la libertad, de la humanidad y de la civilizacion. Marchad, pues á ocupar vuestro puesto, y confiad en que el gobierno nacional os auxiliará á toda costa, y premiará dignamente vuestros servicios.

Soldados: viva Méjico! viva el ejército de Oriente!

Puebla de Zaragoza, Marzo 2 de 1863.

Benito Juarez.

(Ferro-Carril.)

GACETILLA

Manantial de noticias.—Si hay un premio para los diarios que espetan mentiras con toda seriedad, sin disputa debe acordarse al *Nacional* de Buenos Aires. Y esto es mucho decir, pues aquellos cólegas parece que no escupen cuando hacen sucesos de gran bulto en este suelo, porque si tuvieran esa precaucion desde hace algunos dias no tendrian ni una gota de saliva.

Con este prólogo, de cierto estarémos garantidos contra las graciosas y humanitarias interpretaciones del diario cuya manía es ver legiones formidables, de conspiradores disfrazados, en las noticias que dá el *Siglo*, y en esa confianza, con el único objeto de que se diviertan nuestros lectores, y juzguen al mismo tiempo de la veracidad de aquel órgano bonaerense, hacemos en seguida un estracto de lo que dice respecto de los sucesos de este pais.

«—Antes de ayer (el 25) entró á la plaza del Salto el coronel Caraballo con una fuerza de 30 hombres; recorrió el pueblo, y salió á pocas horas.

—Lenguas con su batallon se encontraba en el pueblo, pero no salió al encuentro de Caraballo, temiendo el desbande de sus tropas.

—El coronel Piris se pasó con 300 hombres y derrotó á la division de Lamas, y lo sitiaba con sus fuerzas; este se habia atrincherado en un corral.

—El general Flores se encuentra en el interior de la campaña oriental y se supone en persecucion de Medina. Tiene 2,000 hombres y los cuerpos de caballeria que habian tomado de Salto.

—A la salida del *Libertad* de Paysandú, una fuerza colorada se avistó sobre la cuchilla.

Un oficial *blanco* que ha venido en el vapor y sigue en el *Libertad* para Montevideo en comision, dice que las fuerzas coloradas se encontraban en los suburbios del pueblo de Paysandú.

—La comunicacion con la plaza de Montevideo *está cortada* por las numerosas partidas coloradas que recorren la campaña oriental.»

Lo que desgraciadamente no dice *El Nacional* es si sus favorecedores no sintieron síntomas de indigestion ó cólico miserere, despues que se tragaron esa dósis de noticias que abonan su horrorá los *canards* y á los *puff.* Sin embargo, insistimos en que se le acuerde el premio susodicho, ó á lo menos un *brevet d'invention.*

Es muy justo y conveniente estimular la industria periodística.

La viruela.—Ese mal reinante en la Concepcion del Uruguay ha disminuido mucho, hasta el punto de no haber actualmente sinó 15 ó 16 casos en la poblacion, asistidos por el Dr. Montero.

Vapores paraguayos.—Parte hoy para la Asuncion con escala en los puertos intermedios, el yá acreditado vapor *Igurey*, cuya marcha, comodidades y trato lo hacen muy acreedor á la proteccion del público, y muy particularmente del comercio, que tantas ventajas reporta de la línea paraguaya.

La Agencia establecida en la calle del Sarandí, junto á las oficinas de la Junta, está siempre dispuesta á desempeñar cualquier encargo ó negocio relativo á los vapores paraguayos, así como tambien á dar todos aquellos informes que puedan ser útiles al comercio.

Reconocimiento.—Bajo este epígrafe dice el *Nacional* bonaerense refiriéndose á noticias de pasageros, que el vapor de guerra oriental *Villa del Salto* visitó al bergantin de guerra argentino *San Juan Bautista.*»

Es sabido que este último buque anda por el Uruguay hace mes y medio, segun unos con el objeto de destruir el escollo del *Corralito* y segun otros con el de protejer indirectamente la invasion de Flores, tomando por pretesto aquella obra.

Banco Entre-Riano.—Esa empresa sigue adelante. El gerente de la sociedad ha pasado una nota al gobierno de aquella Provincia y este otra al de la Nacion, recomendándole recabar del Congreso la autorizacion para su establecimiento. Las acciones hasta ahora suscritas se elevan ya á 60,000 $ reunidos solamente en la Concepcion del Uruguay.

Guerrero indio.—El dia de la entrada en Córdoba, del coronel Alvarez, llamó mucho la atencion de la concurrencia un cacique vestido hasta la mitad del cuerpo, con un cuero de leon en las espaldas, la cabeza adornada con plumas, boleadoras colgadas al pecho y una lanza llena en sus estremos tambien de plumas.

Ponchos.— Si como dice *La Reforma* «la situacion no puede prolongarse por mas tiempo», ó en otros términos, ya se vé el fin de la *cosa larga*, de buena gana *semo conforme* con que no nos den ponchos.

En esa grata esperanza, durante una semana dejarémos de romper el tímpano, advirtiendo que adoptamos esta resolucion no tanto por la consoladora opinion del cólega reformista, como por el temor de que al *País* se le antoje gritar que *hacemos la oposicion*, furiosamente, porque pedimos un pedazo de paño con un agujero en el medio.

Ya se encontró.—Al fin, despues de haber renunciado el Dr. Otero, y el Dr. Ellauri, y el Dr. Ramirez, se ha encontrado quien acepte el nombramiento de Juez del Crímen de la 1ª Seccion. El es el Dr. D. Ildefonso Garcia Lagos.

Es pues indudable que no á las tres ha sido la vencida, como vulgarmente se dice, sinó á las cuatro.

Tendrémos juicio de imprenta.—El Sr. Posa, maestro de primeras letras en la Universidad, ha acusado una solicitada inserta dias pasados en *El País* denunciando un hecho gravísimo. Anteayer fué notificado el editor y declaró que el autor responsable de ese escrito era D. Eduardo Garcia.

Humanidad é inhumanidad.—El 20 del corriente salió Da. Francisca N. de la Puente, de 80 años, en direccion al Arroyo Seco y con el objeto de visitar unas nietas suyas. Se estravió en el camino y anduvo por la Union, Buceo etc, hasta que llegada la noche y conociendo que estaba perdida llegó á casa de unos italianos cuyos nombres suprimimos. Allí fué hospedada en una caballeriza cuya puerta cerraron; como á las nueve de la noche, hostigada por el hambre y aterida de frio dió voces la infeliz señora, é incomodándose por ello el dueño de casa la arrojó dándola un puntapié.

La anciana echó á andar sin rumbo, hasta que se resignó á pasar la noche en medio del campo. En esa triste situacion permaneció hasta que al amanecer fué hallada por los criados de D. Miguel Acuña que por órden de este la condujeron á las habitaciones y la prodigaron los cuidados que reclamaba su estado. Al fin supo la familia el paradero de la señora y la trasportó en coche á su casa, donde aun se procura restablecerla de la postracion que le causó aquella mala noche.

Sumamente agradecidos los hijos á la fineza y humanidad del Sr. Acuña, no hallan como manifestar sus nobles sentimientos, por cuya razon yo me apresuro á satisfacer los deseos de esa honrada familia que nunca olvidará el beneficio recibido en la persona de aquella anciana.

Un vecino de la Aguada.

Mayo 28 de 1863.

Boletines.—Esperamos que nuestros lectores comprenderán la razon porque no hemos publicado hasta ahora boletines estraordinarios, relativos á las noticias de la invasion, y si en algo podian estrañarlo, les suplicamos recorrer todas esas noticias que jamas hemos dejado de publicar, sea en la *Seccion Oficial*, sea en la del *Interior*, y pronto se convencerán que no hubo motivo para esas publicaciones extraordinarias.

No siendo mas, en general, que noticias explicativas de los sucesos que van desarrollándose, no vemos en ellas materia bastante para satisfacer la ansiedad pública; en consecuencia creemos que son puramente del dominio de las noticias diarias.

Entretanto, desde luego que las noticias sean muy importantes ó decisivas, nuestros lectores pueden contar que no dejarémos de participárselas por medio de un Boletin estraordinario.

Precios corrientes y Revista quincenal.—Mañana publicarémos las que corresponden á la 2ª quincena de este mes, y suplicamos á los de nuestros suscritores que deseen algunos ejemplares mas de ese número, avisarlo hoy en la oficina, para que podamos servirles, pues de otro modo corren el riesgo de no encontrar ninguno, como sucedió en las dos últimas quincenas.

El cóndor chileno.—Con fecha de ayer el P. E. ha puesto el cúmplase á la ley que señala al cóndor chileno el valor de 8 pesos y 80 centésimos, y á sus fracciones en proporcion.

CAMARAS LEJISLATIVAS.

Senado.

SESION DE AYER.

Presidencia del señor Acevedo.

Asistieron los Sres. Senadores Herrera y Obes, Vazquez, Ruiz, Brid, Caravia, Juanicó, Herrera (D. Luis,) Aguirre y Fernandez.

Aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de estos asuntos:

D. José M. Martos pide que se le permita retirar el espediente que presentó á la Cámara con motivo de un crédito que reclama.—A la Comision de Peticiones.

El P. E. remite los antecedentes que le fueron pedidos relativos á la sucesion del Sr. Diaz.—A la Comision de legislacion.

Pasando á la órden del dia se sancionó en 2ª discusion el proyecto sobre patentes de rodados, y en una sola discusion general y particular el proyecto sobre líneas electro-telegráficas y el relativo á creacion de una escuela de Náutica.

Se suspendieron las sesiones por un dia y para la sesion siguiente será la consideracion del proyecto sobre caminos públicos, solicitudes Martos y Canteros, en primera discusion.

SOLICITADAS

Sr. Editor de *El Siglo.*

Ruego á vd. se sirva publicar en las columnas de su acreditado diario la siguiente contestacion.

Sr. D. Jorge Ballesteros:

Era bastante inútil que vd. concluyese el comunicado que le dedica á mi poderdante D. Felipe Llavallol, declarándonos que era inspiracion propia de vd. y sin consejo de letrado, pues bien se vé la verdad de este aserto con solo leer lo que vd. escribe.

No es mi ánimo discutir la verdad de los hechos sobre que vá á rolar la causa, pues vd. debe comprender que de ellos no conozco ni debo conocer mas que los informes que me ha dado mi poderdante. Las pruebas que él me ofrece para cuando llegue el caso decidirán si hay ó nó mérito para la acusacion que estoy en via de entablar á vd.

Lo que debo decir á vd. por ahora es simplemente que si vd. conociera las leyes que rijen sobre los hechos de que se ha hecho vd. responsable, no habria incurrido en la necedad de estrañar la pena de retractacion y de multa que he deducido ante el Juzgado de Paz; porque siendo esas penas las que proceden de aquellas leyes, no podia yo pedir á vd. otras en este Juzgado.

¿Queria vd. que pidiése pena de azotes ó de muerte, ó ignora vd. que cada delito tiene sus penas establecidas, y que la retractacion y la palinodia es la pena inherente de los delitos de injuria y de calumnia?

Como apoderado, pues, del Sr. Llavallol, he tenido que pedir lo que la ley me autoriza á pedir, ni mas ni menos: las otras penas subsidiarias, si vd. no cumple con las que le imponga la sentencia, vendrán á su tiempo y á su lugar, y hace vd. mal en apurarse tanto por fijar la pena definitiva que en último caso ha de aceptar vd. antes que la palinodia. Todo tiene su momento, Sr. Ballesteros, y cuando llegue el caso tiene vd. tiempo sobrado para persistir en los sentimientos de heroismo y de honor acendrado de que vd. nos hace profesion de fé.

Por lo demas sabiendo muy bien que vd. no puede cumplir ninguna pena pecuniaria, sea cual fuere el motivo con que se le pida, bien pudiera haberla pedido para mi parte, sin que nadie me supusiera el candor de creer en que habia de llegar á ser efectivo aquello en que fuese vd. condenado. Pero como las leyes de este pais prohiben las penas pecuniarias á favor del querellante, las debo pedir contra vd. á favor de quien es permitido pedirlas, contando con las penas subsidiarias que en su caso puedan venir.

No necesita vd. jurarnos la ninguna necesidad que tiene de *abogados y procuradores influyentes.* Seria muy aflijente para vd. el hallarse en semejante necesidad, desde que, ni aunque los buscase vd. con linterna, encontraria uno, entre todos, que fuese mas influyente que los otros (independiente de la causa) ante los Jueces que han de juzgar de ella. Esta es esperiencia y no profesion de fé, Sr. Ballesteros.

Ya vé que no puede darse mayor franqueza que la que usa con vd. el apoderado de D. Felipe Llavallol que firma. *José Rodó.*

Sr. Redactor de *El Siglo.*

Estimado Señor: Esperamos de la bondad que le es tan peculiar se servirá Vd. dar publicidad á las siguientes líneas que le agradecerán,

Sus affmos. S. S. Q. B. S. M.

Unos imparciales.

Apreciacion sobre su inscripcion.

Con la mayor sorpresa hemos leido una inscripcion que, segun dicen los *Varios suscritores al Siglo*, se halla colocada al pié de la pintura que el *eminentísimo artista* el Sr. *Baldasarre Verazzi nativo di Caprezzo, Alto Novárese Italia* ha hecho para causar la admiracion de todos los....mas ignorantes que él.

El *eminentísimo artista*, á nuestro humilde modo de pensar, ha cometido una falta imperdonable al poner las palabras que componen el segundo párrafo, en un trabajo mandado hacer por la J. E. Administrativa.

Ese *eminentísimo señor*, antes de estampar tal inscripcion en un lugar sagrado y que nada tiene que ver con los procederes buenos ó malos del *Primer Presidente General* de la República Argentina (quiere decir el general Urquiza) para con él, debió haber considerado que ofendia directamente á toda una nacion donde hay indifinidad de personas capaces de saber valorar debidamente su *capacidad única* (como él dice).

Vamos á la prueba.—¿Donde ha formado su regular fortuna?—En Buenos Aires, segun él mismo lo ha dicho.—Y entonces ¿por qué dice que los de la República Argentina son unos bárbaros para la *Belle Arti*? ¿Por qué el general Urquiza no ha querido tomarle un cuadro que puso, poco antes, en pública subasta en Buenos Aires?—Si esto es así, el general Urquiza no compone la República Argentina.

Hé aquí, pues, cómo su mismo hecho prueba que no es él, menos bárbaro que los *bárbaros de la República Argentina.*

Pero....nó os indigneis, argentinos! El letrero del *eminente* se ha mandado borrar.

Unos imparciales.

Mayo 28. N.673.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires—Dia 22.

ULTIMAS VENTAS.

Se ha dicho haberse vendido el cargamento de madera por *Charlemagne*, de Nueva York, á precios reservados.

Por informes que se nos han suministrado, sabemos que el del *Patmos*, de la misma procedencia, cuya venta anunciamos ayer, ha sido realizado á 32 pesos fuertes á bordo.

FRUTOS.

Se han arreglado los siguientes negocios de frutos de saladero:

1000 cueros de novillo de esta ciudad á 38 1|2 rls. plata.

100 pipas sebo de id id á 13 7|8 id.

2000 cueros de novillo salados de (San Pedro) á 40 1|2 rls. plata á bordo.

30,000 qq. carne tasajo vendida en varias partidas en estos últimos dias al precio de 13 1|2 rls. ftes. para sacar en la primavera.

Se han arreglado ademas los siguientes negocios de los rios:

7000 cueros salados y el sebo correspondiente, de un saladero del Salto, los cueros de novillo á 40 rls. plata á bordo, los de vaca á 32 id id id y el sebo á 16 3|4 rls. orientales tambien á bordo.

10,000 cueros y el sebo correspondiente, de un saladero de Entre-Rios, á precios reservados.

El negocio de cueros americanos que indicamos anteriormente, habia sido efectivamente realizado; la cantidad fué de 5000 cueros de 21 ℔ al precio de 37 rls. plata.

Se nos dice que los 1000 cueros americanos que dimos ayer, eran mataderos de una clase regular.

DIA 23.

La venta del cargamento de madera por *Charlemagne*, de Nueva-York, que anunciamos ayer, se realizó como sigue: 240,000 piés pino blanco y spruce, 32 $ fts., á bordo; 84,000 id pino limpio, 38 $ fts., id, y 173.000 piés de pople, guindo, maple, nogal y roble, 55 $ fts., id; todo con plazo de 6 meses.

FRUTOS.

No conocemos venta alguna de frutos de saladero.

Ayer habian muy pocos frutos en venta en las plazas; así q' la mayor parte de los negocios que damos á continuacion fueron arreglados en los depósitos.

2600 @ lana mestiza fina	á $	89
1000 » » »		86
800 » » »		85
500 » » buena		83
120 » » »		80
400 » » buena mezcla		75
3000 » » » »		72
600 » » »		70
800 cueros de matadero del Norte, todo á la balanza		120

Ademas de los cueros americanos que anunciamos ayer, se habian hecho las siguientes ventas:

6000 cueros americanos de 22 ℔ arriba	á 38	₱
1500 id de vaca angostos de matadero	38 1|2	»
500 id becerros y bajo peso	31	»

Se han arreglado tambien los siguientes negocios de frutos de las provincias:

1000 @ lana ordinaria de Entre-Rios	á 22	₱
220 cueros » »	40	»

Dia—26.

En estos dias se ha vendido.

Por *Acancia*, de Barcelona, 300 pipas vino Febrer, á $ 1500 despachado.

Por *Palamos*, de idem, 100 id id Esteller, á 1400 idem.

FRUTOS.

Diversas causas contribuyeron ayer á la paralizacion de los negocios de frutos del pais, pues si en las plazas no se hizo nada por el mal tiempo, en la Bolsa reinó la misma paralizacion, á consecuencia de la ley modificando el modo de hacer el pago de los derechos de aduana, cuya inmediata ejecucion ha venido á paralizar todas las transacciones de frutos del pais.

El sábado á última hora se hicieron algunos negocios que á falta de operaciones del dia recordarémos hoy.

200 fardos lana de Córdoba á 37 rls.

40 pipas grasa de potro de plaza á $ 30 sin casco.

18 1|2 pipas id id de los Rios á $ 35 con casco y reembarco.

800 cueros americanos de 24 1|2 libras á 39 1|2 rls. plata.

FLETES.

Se ha fletado el bergantin danes *Juliana* á cargar en puerto para Boston, á 9 ps. fts. por fardos 7|8 ct. por cueros y 5 p.§

El bergantin austriaco *Lido* ha sido puesto á la carga para Amberes, por el corredor marítimo D. Cárlos G. Benn *(El Siglo.)*

Dia 27 á las 3 de la tarde.

FRUTOS DEL PAÍS.

Nada se hizo tampoco ayer en las plazas á causa del mal tiempo.

En plaza.

1000 cueros de vaca salados á........	30 rls.
400 « de Corrientes........	38 «

(El Nacional.)

BOLSA.

Dia 26 á las 2 de la tarde.

Onzas vendidas....................	4198
Ventas al contado, primer precio....	443
Siguientes.........................	443 1|2 445
Sábado 30 de Mayo..................	443 1|2 444
Varios plazos......................	442 1|2 430
Ultimo al contado..................	445

DESCUENTOS.

En plaza.

Metálico............................	á 1 1|4 p. § mes
Moneda corriente..............	7|8—1 1|8 p. « —

BANCO DE LAS PROVINCIAS.

Toma en metálico al............	11 p. « anual
Toma en m$c. al...............	8 p. « —
Dá en metálico al...............	13 p. « —
Dá en m$c. al....................	10 p. « —

BANCO DE LÓNDRES—*En cuenta corriente.*

En metálico abona..............	10 p. « anual
En idem cobra....................	15 p. « —
En m$c. abona...................	8 p. « —
En idem idem cobra.............	12 p. « —

BANCO MAUA Y CA:—*En cuenta corriente.*

En metálico abona..............	12 p. « —
En idem cobra....................	18 p. « —
En m$c. abona...................	8 p. « —
En idem idem cobra.............	12 p. « —

Depósitos y plazos fijos—Interes convencional.

Las onzas siguieron ayer la tendencia de suba que llevan hace algunos dias.

El Siglo.

PRECIO CORRIENTE DEL METÁLICO.

Dia 27 de Mayo—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas..................	7226
Ventas al contado, primer precio.	446
Siguientes........................	446 1|2 444 1|2
Sábado 30 de mayo..............	445 444
Varios plazos.....................	442
Ultimo al contado................	445

El Nacional.

CAMBIOS.

Insertamos á continuacion las cotizaciones de los cambios estrangeros que publica hoy el boletin de la bolsa:

Inglaterra, 66,6 y 66 ch. por onza.
Francia, 84, 83 1|2 y 83 francos por onza.
Amberes. 84, 83 1|2 y 83 francos por onza.
Hamburgo, 44 marcos de banco por onza.
Génova, 83 francos por onza.
España, á la par.
Estados Unidos, á la par en oro.
Rio Janeiro, 29$000, 28$900 y 28$600 reis por onza.
Montevideo, 7|8 p.§ de descuento. *El Siglo.*

Corrientes.

HACIENDA.

Vacas.—En estado regular, de 6 á 9 $. bolivianos cada animal. Se han vendido otras á 70 $ m$c uno.

Id. para saladero, á 5 $ m$c de 17 en onza.

Yeguas.—A 1 $ 4 ₱ de 17 en onza.

FRUTOS DEL PAIS.

De muy poca importancia son las operaciones que se han realizado en la quincena. Las entradas de la campaña escasean por lo intransitables que son los caminos á consecuencia del semi-diluvio que aun no nos ha abandonado.

CUEROS SECOS.

Se han vendido unos pequeños lotes á 25 ₱. Se efectuaron tambien otras ventas á 26, y su precio se mantiene de 25 á 26 ₱.

Cueros secos anchos para España, conforme al diseño que se ha dado, se colocarán fácilmente de 30 á 32 ₱ pesada.

Cueros frescos de novillo para curtiembre, á 3 $ 4 ₱, debiendo efectuarse el pago en oro.

Cueros de vacas anchos de matadero, los tenedores los esportan para Buenos Aires.

Cueros de potro, uno 6 ₱ de 17 en onza, en su equivalente en m$c.

Cerda, sin operacion, precio nominal de 21 á 23 ₱ @, de 17 en onza, en su equivalente en m$c, segun clase.

Lana, no conocemos operacion, precio nominal, á 14 ₱ @, de 17 en onza, en su equivalente en m$c.

Suelas de vaca, una 7 $ 4 ₱ en oro.

Id machos, 9 $ en oro.

Almidon de mandioca, 14 ₱ @.

Caña del pais, se ha vendido cuatro pipas á 150 $ m|m, de 17 en onza, en su equivalente en m$c.

Tabaco del pais, sin operacion, 3 $ de 17 en onza y en oro.

Cigarros del pais, el mil de 10 á 11 ₱, segun clase. Se vendieron en remate de 18 á 19,000 cigarros buena clase, á 10 1|2 ₱ de 17 en onza, en su equivalente en m$c.

Cal del Paraná, fanega 14 ₱ en oro.

Maiz de Bella-Vista, en espiga, se ha vendido el cargamento del pailebot *Anita* á 45 $ m$c fanega.

Maiz de la campaña, sin entrada de consideracion.

MADERAS.

No hay variacion en los precios. Se efectuaron varias ventas en los obrages del Chaco y tierra firme. La madera del Chacho ha tenido mas operacion que la de tierra firme. Vigas de 10 pulgadas una con otra en el Chaco, á 8 1|2 ₱ vara en oro.

Tirantillos de 3 1|2 por 7 arriba, se vendieron á 2 1|2 y 3 ₱ vara en oro.

Comercio.—La exportacion por la Asuncion en el mes de abril, importa 93,029$1 ₱. Los derechos que percibió el Estado 19 873$3 ₱.

La importacion 117,465$5 1|2 ₱ y los derechos 39825$ ₱, no incluyendo los cueros y yerba comprada al estado.

FLETES PARA MONTEVIDEO.

Cueros secos á 1 1|2 rl. fte. por cuero, id. salados á 2 1|2 id id.

METÁLICO.

50 onzas vendidas al contado á 250 ps.

Bolivianos por onza de oro..............	21
Cordovesas por onza de oro..............	17

BANCO Y CASA DE MONEDA.

Desde el 13 de Marzo de 1863, el interes se ha establecido en la forma siguiente.

En moneda corriente.	MENSUAL.
Se abona por depósitos............	3|4 p.§
Se descuenta.....................	1 p.§
En moneda metálica	
Se abona por depósito............	1 1|4 p.§
Se descuenta.....................	1 1|2 p.§

PRECIOS CORRIENTES.

Vino Catalan de	$ 73 á 80
« de Cette	68
« de Burdeos, en botellas	3 á 3.4
Aceite en botijuelas, de 5 en 2 @	2.2 «

harina de Montevideo, @	1.5 «
sal de Cadiz, fanega	2. «

Revista Comercial de F. Fournier.

Asuncion, 16 de Mayo.

Precios corrientes por mayor de los frutos secos del pais.

Cueros vacunos secos listos para embarcar pesada 33 á 34 ₱ poca demanda.
Idem idem salados no hay.
Cerda @ 28 á 30 ₱.
Lanas no hay.
Suelas surtidas 1 6, 6 1|2 y 7 ps. (sin ventas que denunciar.)
Almidon de mandioca @ 14 ₱.
Maiz fanega de 24 á 26 ₱.
Tabaco hoja buena á 28 ₱.
Idem id regular id id 24 ₱ id.
Idem media hoja y pito id id 20 ₱ id.
Cigarros imitacion Habana millar 4 1|2 á 5 ps.
Idem colorados 2ª. clase de 16 á 20.
idem Hobi de Villarica chicos 5 á 6 ps.
Yerba arroba 4 y 5 ps.
Vigas surtidas vara 6 1|2 á 10 (en calma.)
El Lapacho Urandae cedro vendible.
Tirantillos no hay.
Palmas no hay.
Cañas para embarillo y picanillas 100 16 á 20.

El Semanario.

Santiago de Chile—28 de abril

Charqui.—Abundente. Sus pedidos limitados.

Cebada.—Con demanda y se han ejecutado ventas á 11 1|2 rs.

Cueros. —Con demanda.

Frejoles.—Hay demanda y las últimas ventas han obtenido 2 pesos 50 centavos fanega de 200 libras de la nueva cosecha.

Harina.—No se nota demanda y la plaza está surtida,

Sebo.—Se nota alguna demanda.

Trigo.—Con demanda, últimas ventas á 18 reales.

Animales de crianza,—Se nota algun movimiento.

Animales gordos.—Hai demanda á los precios fijados.

Interes del dinero.—El corriente es el diez por ciento.

Letras Hipotecarias.—Al 102 1|2 al 103 p.§

Depósitos. En el Banco de Chile y de Ossa y Ca. el 4. p.§ á la vista.

Billetes del Gobierno de la deuda del ferrocarril de Valparaiso.—Al 102 por ciento.

Fondos del 3 por 100.—Firmes al 41 1|2 y 42.

Acciones del ferrocarril del sur.—Las últimas ventas han sido al 40 por 100.

Acciones del Banco de Chile.—Se han hecho ventas á la par y hay pedidos.

La Voz de Chile.

Valparaiso, 27 de Abril.

Las condiciones del mercado no han variado; el impulso rejenerador que se espera del Norte, donde las faenas estan paralizadas, aun no se presenta en nuestro puerto. La pequeña mejora obtenida últimamente en el precio del mas abundante de nuestros metales, el cobre, no alcanza á dar el resultado deseado, escasamente remueve las dificultades, animando al minero, que tiene que luchar con trasportes caros, viveres caros, y brazos no ménos caros. Un cambio radical se necesita; la depreciacion de los metales, su poco espendio, exijen grandes economias en su esportacion; solo esto puede contrarrestar el mal y reparar la lentitud comercial orijinada por la falta de empresas mineras que tanto activaron al mercado en los años 1851 y 1857. Las transacciones, proporcionadas á la falta de trabajo, no tienen ni pueden tener el desarrollo que la actividad de las numerosas empresas solo puede imprimirle. Agréguese á esto la cadencia que de algun tiempo nos aqueja, la falta de buques mercantes que hagan el cabotaje. Dias hacen que los comerciantes de Copiapó estan con su carga lista, y ningun buque aparece. De aquí resulta una alza en los fletes que agravará la condicion del minero.

OBSERVACIONES.

Carbon de piedra—Sigue la bonanza para el nacional no interrumpida por la falta de arribos del inglés. Los precios de éste mejoran y el de aquel se afirma.

Charqui—Mercado bastante suplido, ventas escasas y baja progresiva. La esperimentada en la quincena alcanza á 75 centavos por quintal.

Frejoles—Los bayos grandes y chicos que son los de mas consumo, están de faa. La fanega cuesta hoy 50 centavos ménos que en la semana pasada: los demas fluctúan.

Galletas—Este artículo reclama la competencia. Su espendio se ha jeneralizado; sus transacciones alcanzan al litoral de las repúblicas hermanas; Cobija, Iquique y Arica se surten de aquí: pero como este artículo está en pocas manos, vemos que sus ventas se hacen hoy que la harina está barata á los mismos precios que cuando está cara, dejando en esentonces, al fabricante muy regular utilidad.

Harina flor.—Sin alteracion; solo se nota que el espendio de la del sur es muy superior á la de Santiago. ¿A que se debe esta preferencia? ¿La diferencia del precio guarda diferencia de clase? Ha guardado; pero en el dia parece que esa diferencia va desapareciendo. Los molinos del sur mejoran su molienda, y de esto suponemos resulte el menos consumo que se hace de la de esa.

Maiz.—Mercado abastecido y de baja.

Nueces—La nueva cosecha abastece los depósitos y aun no se hacen nuevos pedidos que alivien y movilicen su separacion.

Papas—Abundancia y gran consumo.

Quesos—Su precio mejora á la vez que su arribo disminuye. Una partida de 100 quintales llegada hoy ha sido vendida á bordo á 10 pesos 50 cts.

Quillai—Es notable el alza esperimentada; hoy se paga un 40 por 100 mas que en la pasada quincena.

Trigo—Ninguna venta de consideracion; precio nominal.

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos Dia 27.

EFECTOS DE TIENDA.

Mallmann y ca., 1 cajon 5 doc. camisetas de lana, docena 5,60; 5 id id id regular id 7,20; 1 id 8 id gorritas de punto id 0,80; 16 1|2 id republicanas id lana id 3; 1 caj. 30 1|2 id boas id id id 6; 1 id 8 id gorras id id id 0,80; 30 id republicanas id 3; 1 caj. 14 1|2 id pelchas chicas id id 6; 1 caj. 18 id republicanas id id 3; 17|2 idem gorras id id 0,80; *Woowaarts.*

B. Stokes y ca., 2 fardos 32 piezas pañete ordinario 100 7 yardas vara 0,70 *Adamantine.*

Mackinlay, 1 bulto, 13 varas hule para piso, vara 9,60 *Menay.*

Tomkinson y ca., 3 fardos 24 piezas bayeta medio pellon 1474 yardas vara 0,55 *Mezerium.*

F. Decares y ca., 1 caj. 25 docenas camisas de algodon doc. 4; *Margarita.*

Smith hos., 4 fardos 58 pzas. paño azul. 1893 yardas vara 0,70; *Eastfield.*

E. Quincke, 2 caj. 24 doc. botines dos suelas doc. 32 *Cornelli y Alir.*

C. Brownell 2 fardos 16 pzas. bayeta medio pellon 901 yardas vara 0,55 *Menay* 1 bulto 14 docenas pañuelos foulares de seda docena 7,20 *Mersey.*

D. y Pomes, 3 caj. 50 docenas sombreros fieltros ordinarios docena 8; 3 id 20 id id id regular id 12,80 2 id 20 id id tizú id 16,80; 1 id 8 id botincitos tafilete id 3,20; 11 1|4 id id prunela id 7,20; *Corneille Metz y Alir.*

A. Sarasin, 3 caj. 12 pañuelos reboso lana, uno 1,60; 12 id 5|4, id 0,60; 3 id rebosos, id 4,80; 2 3|4 doc. sombreros lana, doc. 4,80; 4 sombreros de fieltro. uno 1; 4 doc. chalsitos lana, doc. 7; 2 1|2 id gorras chalecos y chaquetones, doc. 12; 20 cortes casimir, uno 1,20; 5 paletós goma, id 2,80; 24 trages de niña, id 1,40; 24 talmas id, id 1,40; 9 1|3 doc. bastones, doc. 15; 1|2 id peinetas carey, id 9,60; 1|2 id id imitacion, id 1,60; 1 1|2 id sombreros fieltro regular, id 12,80; 2 id redecillas, id 4,80; 1 2|12 doc. botines señora, id 20; 9 id sombreros surtidos, id 6,40, *Corneille.*

P. Hall y Ca. 1 1|3 doc rebosos de lana doc 19,20; 1|4 id sombreros id ordinario id 4,80; 4 piezas zarazas regulares pieza 2,86; *F. Queen.*

L. Barnett 1 caj 400 doc hilo carretel docenas 0,27 *F. Queen.*

F. Decares 1 caj 60 cortes casimir ordinario uno; 1,20 *Scipione.*

T. Duguid y Ca. 5 1|2 doc rebosos de lana doc 14,40 *F. Queen.*

O. Bemberg y Ca. 100 cortes tibet lona 825 yardas yarda 0,112 *Arab.*

EFECTOS DE ALMACENES.

D. Bell 6 barriles cerveza 120 gls gl 0,60; 51 ℔ jamones id 0,20; 30 id guesos id 0,16; 1 caj 2 pares zapatos doc 28,80; 4 tortugas de barro uno 0,36 *F. Queen.*

M. Petit y Ca. 6 bord vino una 17,60; 10 caj ajenjo 9 8|12 doc docena 3,20; *Mondelli,*

Apesteguy 5 bord vino una 17,60 *Etincelle.*

G. Busto 4 bords vino una 17,60 *Mondelli.*

A. Lermitte 10|4 vino seco 290 gls los 128,68; *Lundeval* 18 caj fideos caj 2,20 *Pietrino* 4 caj aceite 440 ℔ @ 3,60; *Calterina.*

A. Cardoso 3 rollos tabaco 202 ℔ @ 3,60; *Salto.*

N. Farriols 9 caj 345 ℔ almendras qq. 1,95; *Ignacita.*

Busto 6 caj pasas caj 2; *Lundevall.*

Decazes y Ca., 20 barricas nueces vendidas en remate s|a. 3270 ℔ @ 0,05; 10 id id id id 1610 id 0,62 1|2; 20 id id id id 3279 id id 0,67 1|2; 17 id id id id 2797 id id 0,68 3|4 *Norval.*

Zumaran, 20 barricas harina vendida en remate s|a. una 4,30; 100 id id id id 4,10; *Teresa.*

M. Astengo, 11 cajs. licores 13 6|12 docenas docena 2 *Adelaide,*

J. Bell, 1 caj. 1 balanza con 2000 ℔ ℔ 0,01 *Argonauta.*

M. Cassarino, 2 barriles aceite linaza 120 gls. gl. 0,70; 2 id pintura 76 @ @ 1,40; 7 id id 266 id id 1,40; 1 barril aceite linaza 60 gls. gl. 0,70; 6 cuñetes azarcon 6 qq. @ 1,40; 6 barriles tiza 1300 ℔ qq. 0,80 *Martin.*

L. Barnett 1 cajon 8 gruesas naipes gruesa 4; 1 id 6 id id id 5,60; 2 id 68 resmas papel corta una 1; 3 id 80 id id oficio id 1,60; *De Ruyter y Hortence.*

M. Gowland 10 caj. 11 docs. sillas esterillas doc. 12,80; 9 id 54 sillones id uno 2,40; 1 id 1|2 id sillas paja docena 14,40; 4 id 4 id id madera id 8 *Corine.*

R. Faria 10 tercios yerba 1503 ℔ @ 1,80; *Craveiro* 1 barrica azúcar 244 ℔ @ 1,40 *Infeliz.*

Las Cazes, 305 ℔ carton para techo qq. 4 *Lusitano.*

Bieber y Ca., 2 barricas azúcar 426 ℔ @ 2 *Ruyter.*

Galli y Ca., 25 barricas tiza 13925 ℔ qq. 0,80; 2 id pintura 45 @ @ 1,40 *Martin.*

R. y Martinez, 197|4 vino 5160 gls. los 128.48; 150|4 id seco 3783 id id 68; 435 barriles aceitunas de 1|2 @ @ 1,20 *Asia* 50 cajs. ajenjo 48 doc. id 3,20 *Huitfield.*

V. de Calzada 2 caj. 27 docs. badanas doc. 3,20 *Menay.*

Fels y Ca., 13 barriles grasa cerdo 1338 ℔ ℔ 0,13 *Catalina.*

Shaw hnos., 1 cuñete 8 docs. baldes docs. 4,80 *Parteña.*

R. y Merello, 9 botijuelas aceite una 1,50 *Esmeralda.*

Despacho de almacenes—Dia 28.

J. Bell y ca. 7 cuñetes remaches.
M. Petit y ca. 25 bordalesas vino tinto.
R. Tweedie y ca. 2 caj. medias de lana.
J. P. Montero y ca. 34 barr. cerveza.
B. Stokes y ca. 1 caj. hilo 1 id zarazas 3 fd. paño.
Shaw hnos. 10 cuñ. estoperoles 4 canastos loza.
P. Hall y ca. 2 fd. gergas 1 id liencillo.
Tomkinson y ca. 1 fd. arpillera.
Fels y ca. 1 fd bayeton.
N. Green y ca. 1 fd. bayeta 2 barricas cerveza.
A. Ferber y ca, 5 barr. azucar,
Brabble hnos. 1 cajon rebosos lana 1 id camisetas 1 id medias 1 id camisas crimea 1 fd. paño 1 id lienzo.
T. Isaac 1 caj. chaponas 1 id genero de bestidos 1 id botincitos.
J. Martorell 1 caj. elasticos.
L. Dupuy 1 cajon canelon, 1 id cigarros.
V. Garaicoechea 4 barriles salerato.
E. Gowland 2 canastos inodoros.
J. Cuartin 1 fardo piola, 1 cama de fierro, 4 bultos cuerdas
P. Recard 198 suelas.
R. Faria y Ca. 15 tercios yerba.
J. M. Gowland 61 cajon chuño.
Leomil y Ca. 3 barriles vino.
A. y Pissarro 4 barricas hilo lustre.
J. Brizuela 16 sobornales yerba.
B. Pieri 2 pipas vino.
Conceiçao y ca. 8 cajones latas de dulce.
A. Gomez y ca. 1 bordalesa vino.
Cocket y ca. 1 caj. bombas, y útiles de billar.

Descarga á despacho—Dia 28.

Erasmo Rojas 3 damaj. caña, 1 caj. dulce, 1 id. cigarros.
C. y Pino 15 sacos café.
M. Rubio 49 barricas azúcar.
Guillot 62 barricas azúcar.
N. Green y ca. 2 bultos muestras.
D. Piñeirua 14 pzas. caño de fierro.
Cacket 1 caj. mercancias.

Descarga á depósito—Dia 28.

M. Alvarez y hno. 22 caj. 3 barris. 8 fos. y 7 bultos mercs., 1 cama de fierro, 18 caj, 5 bultos 6 fdos. mercs. 4 id, tabaco, 4 tercios yerba.
N. Green y Co. 1 caj. mercs.
M. Llamas 152 tercios yerba.
M. Petit y ca. 1 caj. mercancias.

Reembarco.

Para Buenos Aires—Por A. Ferber y Ca, 2 fardos briu, 1 caj. popelina.

Rodger hos. 3 caj. flecos, 3 id pana, 3 fardos listado.

Treusein y Ca. 10 caj. calcetines, 19 id medias.

B. Stokes y Ca. 3 caj. pana.

Sarasin 5 caj. varias mercancias.

Para Santa Fé—Por R. y Martinez 2 bultos planchas.

R. y Merello 50 tercios yerba paraguaya, 100 damajuanas anis 4|4 vino seco, 25 caj. vino, 50 id burdeos, 1 id alpargatas, 20 barricas azucar, 6 balas papel 10 pipas caña.

Para la Concordia—Por Manuel Vidal y Ca. 2 caj. merino, 1 id zarazas, 1 id rebozos.

A. Folle 2 caj. tela de poncho, 1 id zarazas, 1 id vasos 1 fardo chiripá, 1 id lienzo, 2 caj. muselina.

F. Seyffer y Ca. 1 caj. pañuelos.

N. Farriols 40 caj. fideos.

Para la Concepcion del Uruguay— Por P. Varela, 5 barricas azucar.

R. y Merello 6 pp. caña.

G. y Mazzini 20 damaj. ginebra, 2 pp. caña. 8 cajones pasas, 1 id sardinas, 4 id almidon.

Para Gualeguaichú—Por M. Garcia, 2 caj. municion, 1 bolsa almendras.

M. Petit y Ca. 6 bordalesas vino.

Para el Salto—Por Busto 1|3 caña.

Para el Rosario—Por N. Farriols 4 sacos garbanzos.

Para Corrientes—Por M. Petit y Ca. 1 bulto sombreros.

Para el Paraguay—Por A. Cibils 16 canastos champagne.

Han abierto registro para descargar—Dia 27.

Barca francesa *Ferdinand*, de Burdeos á M. Petit con carga general.

Barca francesa *Buffon*, del Havre á P. Duplessis con surtido.

DIA—28.

Barca inglesa *Dora*, de Sunderlan á J. Bell, con carbon y coke.

Han cerrado rejistro.—dia 26.

Barca francesa *Jacques*, para el Havre por C. R. Horne con 6003 cueros vacunos salados, 269 id id secos, 197 pipas grasa y sebo, 36 bordalesas sebo, 165 cueros de potro salados, 316 id id secos, 250 cajones aceite de patas 9 barriles piedra agata 35000 aspas.

Polacra italiana *Matutina*, para Amberes por J. R. Schwartz con 8630 cueros vacunos salados, 253 pipas grasa vacuna, 54 fardos lana, 6 id cueros lanares, 2 id cerda, 39,037 astas, 7 toneladas huesos.

DIA—28.

Barca inglesa *Pelican*. para Inglaterra por C. R. Horne, con de Buenos Aires 2573 cueros vacunos salados, 100 pipas sebo, 50,000 canillas y caracuces de Montevideo 35 toneladas huesos, 501 pipas grasa.

MARÍTIMA.

Entradas de ultramar—Dia 28

Salto con escalas en los puertos intermedios y de Buenos Aires el 27 del corriente vapor paquete argentino *Libertad*, de 350 tons. capitan Simon Fidanza con 70 pasageros á M. Alvarez Hnos. con—á Leon Domecq, 14 1|2 sacos cerda. á J. Scarnichia 1 caj. 1 bulto y 2 barricas mercacias, á Treusein y Ca. 1 cajon calzado, 5 idem armas, 1 bulto muestras, á D. Piñeyrua 14 piezas caños de fierro, á Getting Hnos. 5 fardos mercancias, á la Iglesia de la Matriz 7 fardos idem.

Encomiendas.—á M. Guiliane 1 paquete con 217 $ á J. P. del Castillo 1 bulto á E. y Vidiella 1 paquete con 22 onzas, á. G. Bernada 1 idem con 8 idem, á A. Ceppi 1 bulto, á Heket y Ca. 2 cajones papel á J. Mensilequi 1 rollo alambre, á Francisco Piñeyro 1 paquete con 45 onzas.

Buenos Aires el 27 del corriente vapor paquete argentino *Menay*, de 200 tons. capitan Barbaro con 64 pasageros á M. Alvarez y hnos. con—á A. Olivera 1 caj. mercs.. á Drabble hnos. 1 caj id. á Augusto Las Cazes 6 caj. y 1 barrica id. á Bates Stokes y ca. 3 fardos id, á un pasagero 1 caj. id. á J. B. Cuartino 4 bolsas cuerdas 1 rollo id, 1 cama de fierro.

Encomiendas—á Francisco Sans 1 paquete, a D. Makinlay 1 id á L. J. Medina 1 id á Mallmann y ca. 1 id á D. Malmierca 1 id á F. Gomez 1 atado plantas.

Asuncion con escalas en los puertos intermedios y Buenos Ayres el 27 del corriente vapor paquete paraguayo *Igurey* de 300 tons. comandante Andres Herreros con 43 pasageros á J. J. Brizuela con 100 bultos yerba, 65 fardos tabaco.

Barcelona el 25 de febrero, de Malaga el 18 de Marzo y de Buenos Ayres el 27 del corriente bergantin español 1. º *Barceló* de 204 toneladas capitan José Forondona, consignado á Freyer hno. y ca. con 241 pipas, 80 medias y 110 cuarterolas vino tinto.

San Francisco el 9 del corriente y de Paranaguá el 13 del mismo, bergantin holandes *Hernina Frederico*, de 263 ton. capitan P. W. Buschekeizer, consignado á Freyer hno. y ca. con 260 vigas surtidos, 50 doc. ripias, 5700 ripias sueltas, 6 docenas varas, 47 id estacas, 1 bolsa arroz, 8300 rajas leña, 139 docenas tablas de canela de 22 palmos, 20 5|12 idem planchones de cedro de 22 palmos, 29 8|12 id id id de 16 plamos, 800 naranjas.

La fragata americana *Ellen Hood*. fondeada fuera del puerto desde ayer procedente de New York á Zimmermann Fairs y Ca. no ha presentado aun su manifiesto.

De los informes que hemos podido conseguir, solo hemos tenido conocimiento de parte de la carga que publicamos en seguida á los consignatarios 27,000 galones aceite kerosene y otros artículos, á Juan M, Gowland 1800 barricas azúcar refinada, y 2500 cajones cohetes

Nueva Palmira el 20 del corriente goleta nacional «Caserta» de 23 toneladas patron Juan B. Moiyano, á Gavazzo y Mazzini con 200 fanegas carbon.

Entradas de cabotaje—Dia 27

Rosario Oriental, el 26 del corriente, pailebot nacional *Comercio del Rosario*, de 27 toneladas, patron Ambrosio Rotondo, á Passano y Rughi con 7 fardos lana, 99 cueros vacunos, 13 fardos lanares, 1 barrica huevos, 3 pipas vacias, 2 barricas sebo, 1 quintal cerda, 336 fanegas trigo, 1 saco arroz.

DIA 28

Victoria, el 10 del corriente, gol. arg. *Guazú*, de de 15 toneladas, patron Domingo Calderada, á A. Benites y ca. con 58 1|2 pipas aceite de potro, 1,000 cueros de potro salados.

Paraguay, el 9 del corriente, y de San Nicolas, el 22 del mismo, gol. argt. *Panchita*, de 29 toneladas, patron Jorge Gianel á G. y Mazzini con 5000 aimudes naranjas, habiendo desembarcado en San Nicolás 3000 naranjas.

Fondeados fuera del puerto.—Dia 28

Pernambuco. lugre ingles *Nova*, consignado á Proudfoof Hall y Ca. con azúcar; sigue para Buenos Aires.

Queda fondeado al este de Punta Brava una barca austriaca que sigue para Buenos Aires tan pronto le sea el viento favorable.

Burdeos, con destino para este puerto y Lima fragata francesa *St. Louis*, cap. Mazires, consignada á Miguel Oyenard con— *Carga para Montevideo*— 1110 bordalesas, 277 barriles y 635 pipas vino tinto, 660 cajones ajenjo, 21 id coñac, 1 pipa alcohol, 35 cajones conservas, 20 idem alpargatas, 25 idem sardinas en aceite, 1 idem papel, 10 idem ciruelas, 1 idem cigarros, 42 idem licor, 20681 baldozas de piedra y de barro, 89 barriles vinagre, 25 cajones chuño, 100 barricas azúcar refinado, 16 cajones porcelana, 10 idem tinta, 1 fardo corchos, 1 barril cola fuerte, 50 barricas tierra romana. 25 barriles tiza, 205 canastos champagne, 21 cajones vasos y 50 bultos varias mercancias—*Para Lima*—100 cajones champagne, 100 canastos id, 6 id lienzo, 2003 cajs. vino, 50 cajones ajenjo.

Debemos la publicacion de este manifiesto al favor que tubo su consignatario en facilitarlonos, pues hasta los momentos en que cerramos nuestra circular el capitan no habia aun bajado á tierra.

En el próximo número repetiremos el mismo manifiesto en el que detallaremos como de costumbre lo que viene para varios.

Pasageros por el vapor paraguayo Igurey, del Paraguay, escalas y Buenos Aires.

Feliz Olmos, Francisco Olmos, Martiniano Olmos, José M. Garcia, Alfredo Lafon, Antonio Bamberger y 37 mas que siguen para Europa.

Lista por los pasageros llegados del Salto, escalas y Buenos Aires, por el vapor LIBERTAD.

Fermin Nieto, A. Francisco Estalo, José Larejo, Jorge Lagaton, Benito Diña, Antonio Alvaredo, Antonio Renoloza, Luis Girars, N. Galli Angel Martini, Antonio Frias, Jaime Rossi, Enrique Hummezich, Doel Spiges, Maria Gonzalez, J. B. Guisola, Guillermo Bell, A. Hart, J Domét, Rosa Oneto, R. Davison, Luis Bayo, Tomas Palma, Pedro Nodillo, Leopoldo Pelegrini, Eugenio Marret, M. M. Cromi, Pedro Cromi, José Ijes, Carlos Beck, Manuel Mesiner. Francisco V. Viana, N. Nielson, Joaquin Lejarza, N. Rothen, Julian J. Muñiz, Prudencia B. de Gil, A. S. Ingowoillio, Enrique Newors, Pedro Varela, Lázaro Castelo, B. Guimaraens, Federico Zorraquin, Clodomiro Baller, J. J. Silveyra, Miguel Losando, M. M. Posse, Juan Gonzalez, Martin Goya, Luis Gomez, Juan Salco, Eustaquio Almeira, Martin Jordevin, S. M. Pia, Mateo Agallo, Antonio Garcelay, Raina Catalina, Juan Guzzoli, Silvour Parquera, C. José Rodriguez, Carlos Ferro, Juan Camba, Juan Fola, Simou Romera y señora, Pablo Chinosso, Ramon Faire.

El Nacional, diario de Buenos Aires, del 27 del corriente da cuenta del siguiente hecho:

En la mañana del 24 del corriente á las cinco horas de la misma al atracar el vapor paraguayo *Igurey* en Goya, la falua del puerto con los pasageros Dr. D. José Antonio Acosta, D. Bamon Gelabert, un señor Silva, portugués, y dos hermanos españoles y un italiano, se volcó, de cuyas resultas se ahogaron uno de los hermanos españolés, el italiano y dos marineros de la falua, perdiéndose los equipages.

Los demás pasageros se salvaron debido á los esfuerzos del comandante del vapor.

Llevan balija.

Para el Salto con escalas y Buenos Aires, saldrá hoy 29, vapor paquete argentino *Salto.*

Para la Asuncion del Paraguay con escala en los puertos intermedios y Buenos Aires, saldrá el 30 á las cinco de la tarde, vapor paquete paraguayo *Igurey.*

Para Rio Janeiro con las malas para el Brasil y Europa, saldrá el 31 á las doce en punto, vapor paquete de la Real Compañia Inglesa *Mersey.*

(T. Marítimo.)

DIVERSIONES PÚBLICAS.

GABINETE OPTICO

Plaza de la Constitucion

El establecimiento está abierto todas las noches desde las 7 1|2 hasta las 10 y media, y en los dias de fiesta desde las 12 del dia. Entrada general 6 vintenes y para los niños 3 idem.

GRAN SALON DE BELLAS ARTES,

PLAZA CONSTITUCION — ITUZAINGO N. 117.

Se halla abierto todos los dias, desde las 7 y media de la mañana hasta las 10 y media de la noche.

Precio de las entradas para las señoras y los hombres, 240 reis; idem para los niños 120 idem.

REMATES.

Por Eusebio Cabral.

Remate de todas las existencias que se encuentran en la casa calle del 25 de Mayo, números 200 y 202, por desocupar la casa.

El Viernes 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se realizarán al mejor precio, todas las existencias que se encuentran en dicha casa.

AL MISMO TIEMPO—Una casilla de madera y demas enseres.

ACTO CONTINUO——Una partida relojes de bolsillo de oro, plata dorada, áncora y cilindro, para caballeros, jóvenes elegantes y señoras, recientemente introducidos.

Por Mateo Astengo.

GRAN REMATE NAVAL.

En la barraca de los Srs. Sivori y Schiaffino, calle del Juncal núm. 1.

El Viernes 29 del corriente Mayo, á la una de la tarde en punto, por órden del Consulado General de S. M. el Rey de Italia, y por cuenta de quien corresponda, se procederá á la venta, á la mas alta postura, de todos los aparejos, palos, vergas, velámen, jarcias, fijas y corrientes, anclas, cadenas, 4 embarcaciones, provisiones, útiles de cámara y de navegacion, cronómetro, barómetro, y demas enseres y artículos de repuesto del casco de la fragata italiana «SUPREMOA» Capitan Emilio Celesia, de 1075 y 31|100 toneladas de registro, forrada y clavada en metal, de arribada á este puerto en su viaje de Rotterdam para el Pacífico.

Por el mismo.

De bacalao, en la Aduana, con autorizacion de la Contaduria General.

El Viernes 29 de Mayo, á las 12 en punto, por órden de una casa consignataria y por cuenta de quien corresponda, se venderán á la mas olta oferta:

25 balas bacalao.

Por el mismo.

Remate de un terreno con dos piezas y una cocina en las Tres cruces donde estaré la bandera de martillo.

El domingo 31 del presente Mayo á las tres de la tarde en punto por órden del Juzgado competente y para cubrir un crédito hipotecario se venderá precisamente á las mas alta oferta una finca sita en las Tres Cruces (calle del Carmen,) y compuesta de dos piezas y una cocina edificadas en un terreno de cinco mil varas cuadradas á saber:—100 varas de frente á la calle del Carmen por 50 de fondo, lindando al norte con los Sres. D. Benito y D. Ignacio Pasos, y al Este con D. Francisco Dorea.

Por mas informes puede ocurrirse al escritorio del rematador calle del 25 de Agosto núm. 32.

Por el mismo.

De mercaderias, en la casa de Juan Maggiolo, calle Rincon núm 23.

El Viernes 2 del entrante, á las 12 en punto empezará la venta de un surtido de mercaderias inglesas y francesas, cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre.

Por Pedro P. Olave.

De una finca y terreno situado en el Cordon, calle de Maldonado núm. 546 á 554.

El Viernes 29 del corriente. á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta para cubrir un crédito hipotecario de la espresada finca, construida en una área de terreno de 2312 2|3 varas cuadradas, lindando por el frente al Norte sobre la calle de Maldonado, por el Sud con D. Juan Mendez, por el Oeste con D. Francisco Lavallen y por el Este con D. Pedro Lerena.

La venta se efectuará en la mism finca, que estará señalada con la bandera de martillo; por mas pormenores pueden ocurrir á casa del rematador, calle de Ituzaingo núm. 172.

Por el mismo.

De efectos de almacen, en el depósito calle de las Piedras núm. 127.

El Jueves 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la mas alta postura, por órden del Júez Letrado de Comercio y cuenta de quien corresponda, de los siguientes efectos:

5 tercerolas caña, 20 cajones vino Burdeos, 35 cajones vino de Asti, 21 bordalesas vino Burdeos, botijuelas aceite, 1 cuarterola aceite, 1 id vino Borgoña, 26 resmas papel de oficio, 72 medias resmas id de cartas, cigarros habanos, 1 caja té, 15 cascos vacios, 1 balanza americana, 1 caja fierro, 2 escritorios, 1 armazon, 1 romana grande, 1 id chica, sillas, escalera, 16 tirantes para estiva.

Julio Mendeville.

Remate de objetos de gusto de la China y del Japon—En su casa calle del Rincon núm. 60.

El Viernes 29 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda de los siguientes objetos de gusto recientemente llegados del Japon y de la China como sigue:

Abanicos de marfil, id de naca, id de sandalo, id de carey, cajas para té, id de costura, dameros, baules de alcanfor, juego de canastas para ropa, cajas de juego, bastones, objetos de marfil, id de carey, id de madera, bolas de marfil para olor, floreros de marfil, tres hermosas mesas de sala, bandejitas, pantallas, floreros de porcelana de varias dimensiones juegos de almuerzo, platos y otros artículos.

Acto continuo.

Un surtido de ules para piso, id para carpeta, id para muebles, id imitacion esterilla para carruaje, tafilete imitacion, escobillas, alfombras, espejos, locadores labatorios con sus juegos de cristal de colores y blanco, tamboreres para niño, un hermoso piano pierna de calzon de jacarandá y otros muchos objetos que se detallarán en el acto de la venta.

Por el mismo.

De artículos de almacen, en la calle de Zavala núm. 65.

El Martes 2 de Junio, á las 11 en punto se procederá á la venta de los siguientes artículos, á la mas alta postura:

Platos llanos y hondos, tazas para té y café blancas y de colores, soperas, fuentes, teteras, azucareras, mantequeras, juegos de té y café blancos y pintados, juegos de lavatorio, salivaderas, floreros de porcelana, escupideras y otros artículos de porcelana, espejos marco dorado, cuerdas de guitarra, clavos y puntas de Paris, fulminantes, obleas, lacre, plumas de acero, papel de envolver, cigarros, y otros muchos artículos que se detallarán en el acto de la venta.

Por Rafael Ruano.

Remate de un hermoso terreno, sito en la manzana núm 63 de la Nueva Ciudad contigua al convento de las Salesas.

El viernes 29 á las 12 en punto se venderá precisamente al mejor postor un hermoso solar sito en la manzana núm. 64 en la nueva ciudad en 12 1|2 varas de frente al Sud á la calle de Maldonado por 50 varas de fondo.—El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera de Remate.

Por Carlos Moratorio.

El Viernes 29 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender, con permiso de la Colecturia General y cuenta de quien corresponda:

3 cajones mercaderias francesas.

Por el mismo.

En su casa calle del 25 de Mayo núm. 291.

El Viernes 29 del corriente á las 12 en punto de la mañana; de mercaderias inglesas sanas y averiadas por órden de varias casas introductoras cuyo pormenor se dará oportunamente.

F. E. Nebel.

DE MUEBLES.

En su casa calle de los 33 núm. 112.

Hoy Viernes 29 del corriente, se ha de rematar precisamente al mejor precio. un gran surtido de muebles nuevos y usados; cuyo detalle es como sigue:

Roperos de caoba con espejo, armarios de caoba, id de cedro, id de guindo, aparadores de caoba con vidriera, lavatorios ingleses, franceses y alemanes, mesas de noche con mármol, sofaes de caoba tapizados de damazco; id de crin, divanes de varias clases, otomanas de caoba para dos personas, id para una, camas de bronce, id de fierro, mesas de caoba para sala. id de escritorio, cómodas de caoba, id de guindo, id de cedro con mármol, sillones de esterilla de hamaca, una gran cantidad de sillas y tocadores de caoba de varias formas y tamaños, cuadros, espejos marco dorado, un piano, lámparas, candelabros, armarios de pino, aparadores de id, mesas de id, escritorios de pino, cunas de fierro, juegos de lavatorio de porcelana dorados, juegos de té, máquinas para café, sacos de noche, y otros objetos que se omiten por su estension.

AVISOS Y ANUNCIOS.

Juzgado de Paz

de la 2.ª Seccion de la Capital calle del 1.º de Mayo núm. 8.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Brow, para que dentro del término de quince dias, contados desde el de su publicacion, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente autorizado y espensado, á estar á derecho en los autos que sigue con D. Francisco Mary, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá y entenderá con los estrados como en derecho haya lugar.

ANGEL VEGA.

m 29—n 670.

Juzgado de Paz

de la 2.ª Seccion de la Capital, calle del 1.º de Mayo núm 8.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Josefina Bonecarrera, para que dentro del término de quince dias, contados desde el de su publicacion, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente autorizado y espensado, á estar á derecho en los autos que sigue con D. Pedro Givans, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá con los estrados en la forma de estilo y como en derecho haya lugar.

ANGEL VEGA.

m 29—n 672.

Aviso al Comercio

La Libreria Nueva de Lastarria y Ca., se ha mudado provisoriamente á la misma calle del 25 de Mayo núm. 141, al lado de la Botica del Sr. Cranwell, donde tiene como siempre un estensísimo surtido de artículos para escritorio, todos de la mejor calidad.

m 29—n 669.

Mudanza provisoria

La Sastreria del Plata se ha trasladado en la misma vereda, antiguo registro de Vilardebó, calle 25 de Mayo núm. 210, durante se reedifica la antigua casa.

m 29—n 671.

J. POUYANNE.

Fragata francesa BUFFON.

Habiendo llegado este paquete de la línea del Havre, se previene á los señores que tienen carga á bordo, se sirvan tomar sus respectivos permisos de desembarque, y entregarlos en la casa consignataria, calle del Cerrito núm. 97, hasta el Miércoles 27: debiendo empezar la descarga el Jueves siguiente. Se ruega á los interesados quieran asistir á la descarga, para evitar dificultades ulteriores, previniéndoles que no se atenderá á ningun reclamo que no fuese hecho en el momento de llegar los bultos al muelle.

P. DUPLESSIS.

m 24—n 655.

LINEA PARAGUAYA DE NAVEGACION A VAPOR

EL HERMOSO Y DE PRIMERA MARCHA VAPOR PARAGUAYO

« IGUREY. »

Comandante—ANDRES HERREROS.

Saldrá hoy 28 y saldrá el 28 del corriente:

Tarifa de pasage.

Para			
Buenos Aires	—	—	6 patacones.
San Nicolas	—	—	16 —
Rosario	—	—	20 —
Paraná	—	—	28 —
La Paz y Esquina	—	—	36 —
Bella Vista y Goya	—	—	41 —
Corrientes	—	—	56 —
Paraguay	—	—	76 —

Los menores y pasageros de proa pagarán la mitad de estos precios

Carga

Admite para el Paraguay únicamente, al precio de 16 patacones tonelada.

Encomiendas

Admite para todos los puntos á precios convencionales, segun peso ó medida, hasta las 4 de la tarde.

Dinero á flete.

Para todos los puntos á 1|4 p.§ en oro—1|2 p.§ en plata.

La llegada y la salida del vapor será anunciada con un gallardete tricolor. que se izará en la Agencia: color blanco. azul y punzó.

Para mas pormenores, ocúrrase á la NUEVA AGENCIA, Calle del Sarandí núm. 188, al lado de la Junta E. Administrativa.

JUAN J. BRIZUELA, agente.

NOTA—No se admite á bordo pasagero sin boleto, ni carga sin órden del agente.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

El Vapor de la Real Compañía Británica MERSEY, comandante R. Carlewis,

Saldrá para Rio Janeiro el 31 de Mayo á las 12 del dia y allí deberá encontrar al magnífico vapor TRANSATLANTICO de la misma Compañía que seguirá viage hasta Southampton haciendo escala en los puertos intermedios siguientes:—**Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.** El vapor MERSEY recibe pasageros y dinero á flete para todos los puertos arriba mencionados, y carga y muestras únicamente para Rio Janeiro y Southampton.

Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomando con la mayor anticipacion posible sus pasages en la Agencia.

Las personas que tengan que embarcar carga ó dinero por el MERSEY, deberán préviamente recabar una órden de la Agencia, adonde se hallará el Comisario el dia 30 del corriente de las 1 á las 5 de la tarde para firmar los conocimientos.

Los bultos de muestras y carga para Rio Janeiro solo se admitirán hasta las 5 de la tarde del dia 29, y para Southampton hasta el dia 30 á igual hora. **La misma Compañía asegura carga y dinero embarcados por el MERSEY.**

Para mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia de la Real Compañía Británica, calle de [illegible] número [illegible] Todos los dias útiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

BANCO COMERCIAL.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1863.

ACTIVO.

Caja—existencia en metálico..............	Ps. 380,091 85
Acciones—valor de acciones á suscribir......	657,600
Cuentas corrientes—saldos en favor del Banco.....	1,392,005 47
Obligaciones á cobrar—valor de títulos á recibir	501,913 62
Muebles y material de emision........	4,928 12
Diversos deudores.....................	520,962 28
	Ps. 3,462,471 4[illegible]

PASIVO.

Capital..................................	Ps. 1,600,000
Emision — billetes en circulacion........	670,312 9[illegible]
Cuentas corrientes—saldos en contra del Banco..	192,060 30
Diversos acreedores.....................	1,000,121 1[illegible]
	Ps. 3,462,471 41

Montevideo, Mayo 1 de 1863.

M. A. CUNHA, tesorero.

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS MARTES—Piedras y Canelones.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo—Santa Lucía, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, Minas.
Los 1°, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucía, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 1°, 8, 16 y 21—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 3, 8, 13, 18, 24 y 28—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha comenzado á tener efecto desde 1.° de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el Carmelo se envía por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por vía de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerías Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la campaña, que empezarán á regir desde el 1.° de Mayo del presente año.

SALIDA.

Mártes, Juéves, Sábado: Santa Lucía por las Piedras y Canelones.
1, 6, 11, 16, 21, 26: San José por Santa Lucía.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Porongos por Santa Lucía y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Colonia por Santa Lucía, San José y Rosario.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Mercedes por Santa Lucía y San José.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Artigas por Cerro Largo.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Minas por Pando.
2, 3, 9, 10, 17, 18, 25, 26: Florida.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.
5, 12, 20, 28: Tacuarembó por Florida y Durazno.

ENTRADA.

Lúnes, Miércoles, Viernes: Santa Lucía por las Piedras y Canelones.
4, 9, 14, 19, 24, 29: San José por Santa Lucía.
3, 8, 13, 18, 23, 28: Porongos por Santa Lucía y San José.
3, 8, 13, 18, 23, 28: Colonia por Santa Lucía, San José y Rosario.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Mercedes por Santa Lucía y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
1, 6, 11, 16, 21, 26: Artigas por Cerro Largo.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Minas por Pando.
1, 6, 13, 14, 21, 22, 29, 30: Florida.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.
1, 8, 16, 24: Tacuarembó por Florida y Durazno.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1°. de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1°. de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1°. de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1°. de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábados; llega los lúnes, miércoles y viernes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucía.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucía á las 4 y media de la mañana, los mártes y sábados; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la Buena Moza.

Sale de las Piedras los dias lúnes, miércoles y sábados á las 6 1/2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel pueblo á las 3 de la tarde.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á [illegible]

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 7 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO, CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Menay,

Buenos Aires el miércoles 27 del corriente.

El Libertad.

Para Buenos Aires el Juéves 28 del corriente.

El Salto.

Para Buenos Aires hasta el Salto, el Viernes 29 del corriente.

El Menny.

Para Buenos Aires el sábado 30 del corriente.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188, SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde).

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Igurey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 23, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101—Cerrito—101.

El Marquez de Olinda.

Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—Cerrito—101.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre. Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes. Llega á Montevideo el 12 ó 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Juzgado ordinario del Departamento, se cita, llama y emplaza [illegible] Escribano Público.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez letrado de Comercio, hago saber á todos los acreedores de [illegible] Escribano Público.

Aviso judicial.

Por mandado del Sr. Juez letrado de Comercio, llamo por tercera vez á todos los acreedores [illegible] Escribano Público.

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez letrado del Crímen de la 1.ª Seccion [illegible] Escribano Público.

Juzgado de Paz DE LA 2.ª SECCION—Calle [illegible] núm. 8. Montevideo, Mayo 23 de 1863.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Leopoldo Mancime, para que dentro del término [illegible]

Lecciones particulares de Inglés y piano forte por el Sr. S. C. Barnett, Siete años de residencia en este pais y recomendado por las primeras familias; ocurrir á la libreria del Sr. Rival, calle 25 de Mayo, 250. a 25—n 511

Cárlos Victor Lopez Contador, Liquidador y balanceador público y de número. Se encarga de toda clase de liquidaciones, arreglos de libros de comercio, testamentarias, averias, arbitraje y de balances, etc—Calle de Ituzaingó núm. 168.

Aviso El patron de la goleta nac. «Virgen del Montenegro» pone en conocimiento del comercio que acaba de botar al agua una hermosa goleta que navegará bajo el nombre de «Felicidad de Dolores,» haciendo la carrera entre este punto y el Carmelo y así espera la proteccion que siempre le han acordado sus amigos quienes podrán dirigirse á los Sres. Passano á Rughi por cuanto se les ofreciera para el espresado punto. m. 26 núm. 631.

Un tenedor de libros Que tiene algunas horas desocupadas de noche, desea encontrar alguna ocupacion en su ramo, las personas que quieran ocuparlo, pueden dirigirse al Hotel Germanico, calle del Rincon núm. 30 B, bajo las iniciales E. P. Puede dar los mejores informes que se pidan. m. 20 núm. 634.

Barraca Frente al núm. 25 y al lado del núm. 24 calle de Paysandú á continuacion de la del Cerrito, Se alquila un espacioso terreno con seis habitaciones entabladas y á un precio equitativo y una casa calle de la Colonia núm. 81. El que se interese ocurra al escritorio de Don J. M. Delgado calle de los 33 núm. 117. m. 20 n.—650.

Al público. En la zapateria de la calle del Sarandí núm. 202, entre las de Misiones y Treinta y Tres, se encuentra un rico surtido de botines elásticos para hombres, de cuero de perro, idem de cabritilla, idem de becerros finos y de dos suelas á precio muy moderado, idem de cuero de lobo de dos suelas á cuatro pesos moneda antigua. m 21—n 644.

Muelas ó piedras de molino de la fábrica del Sr. Roger fils, en Ferté sous Jonarre (Francia). Unico depósito en la América del Sud, calle del Cerro Largo núm. 98. Nada dirémos sobre la superioridad de las piedras de molino de la Fábrica del Señor Roger fils: nos limitarémos á copiar algunos párrafos dados por la Comision nombrada por la Junta de Artes y Manufacturas de la Academia Nacional de Paris; compuesta de hombres especiales y miembros de la misma Academia.

• Desde tiempo inmemorial, la piedra de moler de la Ferté sous Jonarre, ha sido reconocida como infinitamente superior á otra cualquiera. Hay varias canteras en Francia, en España, en Alemania y en casi todos los paises de la Europa; pero estas canteras no tienen estimacion alguna, comparadas con las de que nos ocupamos. Este hecho es incontestable, y se ha probado con numerosas esperiencias. Es de notoriedad pública que las muelas ó piedras de la Ferté sous Jonarre hacen mas trabajo, que dan una harina mucho mas blanca y de mucho mejor calidad y que pueden moler perfectamente los granos de todos los paises: ademas duran de cuarenta á cincuenta años.

• Estas inmensas ventajas les dan pues la preferencia donde son conocidas, aunque sean de un precio mas subido que las otras; pero los resultados que se obtienen son tan importantes, que los molineros inteligentes no se detienen por esta consideracion, porque las muelas son los principales órganos del molino. Añadirémos que los establecimientos de los alrededores de Paris deben la gran reputacion de sus harinas al empleo esclusivo de las muelas de la Ferté sous Jonarre. •

Para dar mas evidencia de las importantes ventajas que reportan á nuestro pais y especialmente á los molineros, dirémos que el Sr. Roger fils ha sido agraciado desde 1832 á 1861 con varias medallas de la Academia de Paris y estrangeras. En nuestro depósito tambien tenemos las herramientas de la fábrica del Sr. Roger, apropiadas para el trabajo de las piedras de molino. Copiamos el «Extracto del Tratado sobre la Molineria», publicado bajo el patronato del Ministro de la Marina, (de Francia) por el Sr. Rollet, director de las subsistencias de la marina en Rochefort.

• Las piedras molares reputadas mejores son las que provienen de las canteras de la Ferté sous Jonarre....

• Las herramientas de los talleres del Sr. Roger fils están muy bien construidas y con inteligencia, y se debe al director de este establecimiento perfecciones muy remarcables • a 30—n 527

Se alquila El establecimiento de CAFE, sito al lado del antiguo muelle, conocido por de M. Laporte. El que se interese ocurra al mismo.—Montevideo, Mayo 18 de 1863. m 19—n627.

Mudanza de domicilio.

El procurador de número que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal, núm. 131, en los altos, primer piso—Montevideo, Febrero 6 de 1863. FAUSTINO SANTOS.

Consultorio MÉDICO HOMEOPÁTICO— Calle del 25 de Mayo núm. 300. **El Dr. Krebs**, médico de dicho consultorio, participa á sus amigos y numerosa clientela que le encuentran de nuevo, de dia y de noche, en su casa, fuera del tiempo en que estaré visitando enfermos, Recibe consultas de las doce á la una, todos los dias. En la misma casa hay siempre del muy acreditado Café Homeopático Aleman—Montevideo, Mayo 22 de 1863.

Peones Se necesitan para puesteros, en la calle de las Cámaras núm. 16. m 28—n 661.

Máquina de coser Se vende una de Singer y Ca., garantida y con las instrucciones necesarias para su uso; el que la necesite ocurra á la calle de Misiones núm 186, m 28—n 665.

Al público Si hay alguna persona que desee comer de casa particular, comida muy aseada y con muy buena sazon, ocurra á la calle de Misiones núm. 186. m 28—n 663.

Para Marsella y Génova.

La muy velera y de 1.° clase, barca italiana CHIABRERA, su capitan Mario Minuto, admite carga y pasageros para el mencionado destino.

Verse con su consignatario D. Luis A. Queirolo, ó en el escritorio de D. C. R. Horne, calle de Misiones—Montevideo, 19 de Mayo de 1863. m 20—n 628.

D. ESTEVAN WÓNNER.

Doctor en Medicina y Cirujia, y Médico Homeópata ha mudado su habitacion á la Calle Cerrito núm. 91. Consultas todos los dias desde las 3 á las 4 de la tarde. m 3—n 559

Baratillo de joyas.

La muy conocida joyeria de D. Andrés Carassale, en la calle del 25 de Mayo n° 253, está en LIQUIDACION, de consiguiente se venderán las alhajas á todos precios por la pronta realizacion de dicho negocio.—Montevideo, mayo 9 de 1863. A. CARASSALE. m. 10 383.

BENZINA-BORREL.

LA BENZINA es un líquido sin color, que se evapora instantáneamente sin dejar ningun olor desagradable. De una entera neutralidad, no ejerce accion alguna sobre los colores más tiernos, ni altera los tejidos, cualquiera que sea su naturaleza.

Este nuevo producto sirve admirablemente para quitar de la *seda*, el *terciopelo*, la *lana*, y de cualquier otro tejido, todas las manchas producidas por la *manteca*, el *sebo*, la *cera*, el *aceite*, el *unto de ruedas*, las *bujías*, la *pintura*, el *barniz*, la *brea*, así como para hacer desaparecer la *mugre* formada en los muebles y en los vestidos por el roce de las manos y de los cabellos, y tambien para la perfecta limpieza de los *guantes*, *pinceles* de pintor, *peines*, y de las estampes y papeles preciosos etc.—Hállase en frascos de dos tamaños, á 5 y 8 rs. cada uno, en la botica de **Borrell hermanos**, Puerta de Sol, números 5, 7 y 9 en Madrid. 252.

¡¡ATENCION!!

AVISAMOS Á LOS RESIDENTES DE LA

Nueva Ciudad

QUE HOY HEMOS ESTABLECIDO UNA SUCURSAL DEL GRAN EMPORIO DE LUZ ORIENTAL EN LA CALLE 18 DE JULIO NÚM.

61.

ADONDE ENCONTRARAN UN BUEN SURTIDO DE

LÁMPARAS Y ACEITE KEROSENE

DE CARBON ALBERT

Mayo 23 de 1863. m 24—n 669. COVERTH Y BLYTH.

MOLINO DEL ROSARIO ORIENTAL.

Viéndome obligado á perseguir ante los tribunales á mi sócio D. Luis Biny, por sus escandalosos procederes con migo y mis acreedores, malbaratando las existencias de dicho establecimiento, y titulándose único propietario, vendiendo como tal, sin mi anuencia, los materiales que le remitia para su construccion, y absorviendo todas las utilidades del negocio; y como podria seguir en semejantes manejos, ahora que se vé perseguido por mi: declaro que no reconoceré ningun contrato, ni venta de ninguna clase que se haga bajo su sola firma, pues que no puede sin faltar á nuestro contrato hacerlo sin mi consentimiento; así, todo acto ejercido por Biny, que no lleve mi firma, lo consideraré nulo y sin valor, así como declaro nulas las ventas que haga de los útiles, materiales ó animales del establecimiento, pues por otro lado todos están afectos á un crédito hipotecario sobre el establecimiento; lo que hago saber para que nadie alegue ignorancia.—Montevideo, Mayo 23 de 1863. LUIS NIN.

MÁQUINAS DE COSTURA

DE LA ACREDITADA FÁBRICA

DE J. M. SINGER Y C.

CON AGUJAS DERECHAS Y LANZADERAS TRANSVERSALES, ESPECIALMENTE PROVECHOSAS PARA LAS FAMILIAS, GARANTIDAS POR DIEZ Y SIETE PATENTES DISTINTAS.

85—Calle 25 de Mayo—85

En esta casa se encontrará de aquí en adelante un surtido de las dichas máquinas para los trabajos siguientes:

Para costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Estas máquinas son estremadamente fuertes, y no se desarreglan por cualquier mal trato que se les dé; son usadas generalmente en todos los establecimientos de los Estados Unidos y Europa.

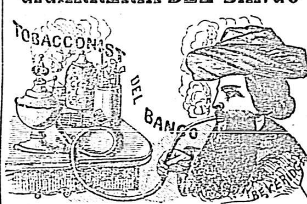
Ademas de los dos pespuntes hace los trabajos siguientes:

Dobladilla, sobrecostura, pliega, etc., etc.

Invitamos á las personas que gusten ver las máquinas, á pasar por este establecimiento á ver el variado surtido que hay de ellas, y con especialidad á las familias.

El dueño de este establecimiento se compromete á poner á las personas que tomen de estas máquinas al corriente, respecto al modo como han de usarlas. Toda máquina garantida. m 22—n 640

CIGARRERIA DEL BANCO



80—*CALLE DE ITUZAINGO*—82.

Cigarros de la Habana, Bahia, Manila: rapé francés y brasilero, tabaco para la pipa, caporal, turco, maryland: pipas de espuma de mar, de madera, de raiz de brezo, de long-cours, boquillas, tarros de piedra para guardar rapé y tabaco, cajas para rapé, canutos para pipas, fosforeras, yesqueros, cigarreras y porta-monedas de carey, marfil, nacar y otras, carteras, bastones, paraguas de 12 y 16 varillas y que se abren solos: perfumeria de Jouvin y otros, paletós de goma, camisas de Crimea superiores: boas, guantes de lana, corbatas, guantes de Jouvin, y articulos para hombres:

Precios módicos.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE LETRAS HIPOTECARIAS

Creacion de capitales, dotes, pensiones y rentas.

COMPAÑIA JENERAL CHILENA

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por supremo decreto, 12 de Diciembre de 1856 con vigilancia del Supremo Gobierno, Sr. DON DIEGO JOSÉ BENAVENTE,

Ex-Ministro de Hacienda y actual consejero de Estado, Presidente del Senado, etc.

FIANZA ADMINISTRATIVA DE **100,000** ps. ftes.

Depositada en las arcas del Estado á mas de su fondo de reserva por los 12 sócios fundadores, responsables de la direccion general.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL DIA

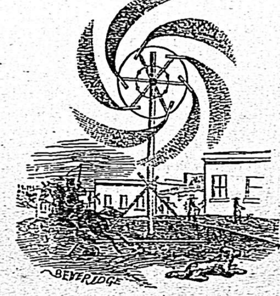
11,374,463 Ps. ftes.

REPRESENTADO POR 12,942 SUSCRITORES.

SUB-DIRECCION EN MONTEVIDEO

112—MISIONES—112

FUEGOS ARTIFICIALES



Y

GLOBOS AEROSTÁTICOS.

El dueño de la primera fábrica de fuegos artificiales de la Capital avisa al público que ha abierto un gran baratillo de todas clases de fuegos; cohetes de superior calidad á UN PESO docena; bombas de mortero á UN PESO una; globos aerostáticos de DOS PATACONES hasta DIEZ uno; tambien se construyen armados con fuegos artificiales; paraguas, dando vuelta al subir, etc. Se hacen Juda que darán vuelta Enfin, el todo sumamente barato y garantido. Los señores interesados pueden ocurrir á la Aguada, calle del Cerro Largo al lado del n. 121 m 12—n 246 *Juan Molledo.*

J. BEVERIDGE GRABADOR

GRABADOS

Y

DISEÑOS SOBRE MADERA.

Ilustraciones para libros, diarios, tarjetas, circulares, cuentas, rótulos, vistas de edificios, máquinas, retratos, carteles para teatros, etc., etc, etc.

Las ventajas que este sistema tiene sobre todo lo demas para grabares que se puede imprimir en gacetas y duplicado en cobre con un poco estra gasto teniendo la facilidad de ser imprimido en muchos diarios á la vez.—JUAN BEVERIDGE.—Recibe órdenes (pronto ejecutadas por precios moderados) en casa de los Sres. Bourse y Spyer, Calle de Ituzaingó núm. 101. a 14—n 410

CIRUJANOS DENTISTAS

PEDRO BOURSE Y SPYER

101—Calle de Ituzaingó.—101

Anuncian á sus amigos y al público que estarán siempre prontos á hacer toda clase de operaciones en la dentadura. Los dientes artificiales sostenidos por los dientes originales, desde un diente hasta un juego entero pueden colocarse en la boca de manera que no pueden distinguirse de los naturales.

«A los pobres les estraerán dientes gratuitamente.» m 24—326

SUUM CUIQUE TRIBUTO.

W. W. MORGAN

CIRUJANO DENTISTA

(DE FILADELFIA.)

81—CALLE DEL 25 DE MAYO—81

EVITENSE Las ABRAZADERAS — DESECHADAS Las ABRAZADERAS

El Dr. MORGAN avisa respetuosamente al público, que se ha establecido **permanentemente** en **Montevideo,** donde continúa ejecutándo **toda** clase de operaciones **dentales,** de la manera mas satisfactoria y aprobada: á **precios** tan *razonables* como cualquiera persona, que adhiera á un *sistema, ejecucion* y *material* igualmente buenos.

W. W. MORGAN abandonó completamente hace como diez años el sistema de las *abrazaderas* (excepto en casos de apostemas en el paladar ó inserciones temporarias), á consecuencia de su propension á *destruir los dientes naturales*, sin mencionar la *miseria*, el aliento *pestífero*, etc.—El coloca desde *un solo diente* hasta un *juego entero* (sin abrazaderas, resortes espirales ó cualquiera otra invencion incómoda), de un modo que combine *Comodidad, limpieza, brillo natural* y **larga** duracion, usando por base el *Ambar—Coralite—Porcelana* y *Cheoplástica mejorada*, tambien—*Alumina*——*Platina*—*Plata* y *Oro*.—Coloca tambien por un bello y nuevo método, *Encias continuas*, corridas de dientes—**Modelos** de estos, y en suma, todos los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una hermosa MEDALLA, que obtuvo como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales*, en un concurso con 25 otros dentistas en los Estados Unidos.

Llena las cavidades de los dientes cariados, SIN DOLOR, con delicadeza y del modo mas durable, con *preparaciones esclusivamente suyas* de *Cimiento blanco—Coral (Oro)—Tremolite* y *Cristal*—(el color de los dos primeros se asemeja al de los dientes naturales) reforzándolos muchísimo; las propiedades remarcables de los dos últimos, son su brillantez y larga duracion—pues nunca se empañan, ni jamas pierden el lustre—Por tanto, bajarán á la tumba con el que las usare.

Estrae *muelas* **sin dolor**, si se quiere, por medio del Cloroformo ó Éter.

¡¡Inserta *obturadores* para **paladares defectivos**, por cuyo medio se recobra la *eufonia* de la voz!!

Corrije tambien las PEORES posiciones de los *dientes naturales*, sin limarlos.

TODA OBRA GARANTIDA.

Sus POLVOS *de* CORAL *para* PRESERVAR *y* EMBELLECER *la* DENTADURA *y las* ENCIAS, *tambien su* MATA DOLOR, *las propiedades medicinales del cual no solamente aniquilan el sentido de* DOLOR, *sinó que ademas estirpan muchas afecciones* MORBIDAS *de la* BOCA.

81—Calle del 25 de Mayo—81. a 1—n 372

Consultorio MÉDICO QUIRÚRJICO CALLE de COLON Núm. 127

El Dr. Portugal, de vuelta de su viage á Europa, donde fué á observar los progresos que la medicina y la cirujía ha hecho en estos últimos tiempos sobre todo en Francia, Italia y Alemania, participa á sus amigos y á las personas que quieran depositar en él su confianza, que ha abierto su consultorio en la calle de Colon núm. 127, donde dá consultas de las doce á las dos de la tarde, pudiendo ser llamado á cualquiera hora para prestar sus servicios en los diferentes ramos de su profesion, con especialidad en las afecciones urinarias, en los partos y en las afecciones de lútero. a 10—n 419.

AVISO.

Se necesita una **ama de leche**, calle de Colon números 63 y 65. m 23—n 649.

CARNEROS

P. GIOT cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negretes, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya aclimatados y van al pastoreo todos los dias de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

CARNEROS RAMBOUILLET		DE 18 Á 25	LIBRA
OVEJAS	IDEM	DE 11 Á 22	»
CARNEROS NEGRETES		DE 11 Á 20	»
OVEJAS	IDEM	DE 12 Á 15	»

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102. a 11—n 423

Manual del pastor ó sea instruccion práctica para la crianza de la raza MERINA, con la esposicion de sus enfermedades, estudio de la lana, etc., etc. Obra póstuma de Daniel Perez Mendoza, ilustrada con láminas finas litografidas, fina papel y esmerada impresion 1 tomo. Recientemente se ha concluido la impresion de esta utilísima obra para los creadores de ovejas, y se vende en la LIBRERIA NUEVA de Lastarria y Ca., calle 25 de Mayo núm. 202. m16—n 613

LIBRERIA NUEVA

DE LASTARRIA Y C.ª

202—*CALLE* 25 *DE MAYO*——*Núm.* 202.

Libros impresos á 480 reis tomo:

Prado de las amapolas, 2 t: Hija del Regente, por Dumas, 2 t: Leyendas íntimas, 1 t; Historia de dos amigos, 1 t; Pasion de una Reina, 1 t; Cárlos V y la victoria, 1 t; Una muger muerta en vida, 1 t: Un hijo natural, 1 a; Maldicion de una madre, 1 t; Villona de Alcalá, 1 t: Horas de recreo, 1 t; Julia ó escenas de la vida en Lima, 1 t; Mil y un fantasma por Dumas, 3 t; Condesa de Salsbury, por idem, 1 t: Mohicános de Paris por idem, 10 tomos; la Regencia, por idem, 1 t. Sitio de la Rochela, 1 t; Atala y René, 1 t; La Leona, 1 t; de pátria en pátria, 1 t; Un año en la Corte, 2 t; Collar de la Reina, 1 t; Mano del muerto, 2 t; Caballero de Harmental, 2 t. m 16—n 607

Á 480 reis con cantos y tapas de oro:

Los tres mosqueteros, 2 t; Veinte años despues, 2 t; Visconde Bragelone, 6 t; Bruja del mar, 1 t; las Monerig, 5 t; Periles y Segismunda, 4 t; Rat-Raj, 1 t; Historia Romana, 2 t; idem de Gracia, 2 t; idem de Italia, 2 t; idem de Francia, 6 t; idem antigua, 2 t; idem de Portugal, 1 t; idem de los cruzados, 1 t.

Libros de educacion primaria de todas clases y á precios ínfimos, que omitimos por su estension. m 16—n 608.

TARIFA DE PRECIOS

DEL ALUMBRADO Á GAS

Cada mil piés 8 $ m|nal.

Pasando el consumo mensual:

de 2,000 piés se descuenta 5 0|0
« 3,000. « « « 10 «
« 5,000 « « « 15 «
« 10,000 « « « 20 «

El uso de los medidores es obligatorio. Son de la propiedad de la Empresa, quien está encargada de su conservacion y reparaciones y los alquila á los precios siguientes

de 2 luces 25 centésimos mensualmente
« 3 « 36 « «
« 5 « 55 « «
« 10 « 80 « «
« 20 « 100 « «
« mas de 20 será precio convencional.

m 6—n 571

Se necesita Una cosinera, y una muchacha para el cuidado de tres niños, ganarán buen sueldo—Calle del Rincon N° 101 m 28—n 653.

APARATOS ROGIER-MOTHES

CONTRA LAS EMANACIONES

interceptando el mal olor de las letrinas, caños maestros, albañales, etc.

Aprobados por el Comité consultativo de Hijiene pública, el Consejo de Salubridad, la Sociedad de Fomento, la de los Arquitectos, etc, y adoptados por las administraciones civiles y militares, MEDALLA DE 1ª CLASE en la Exposicion Universal de año 1855.

Para mas pormenores, prospectos, dibujos y precios, como para tratar, dirigirse á la casa *Rogier-Mothes*, cité Trévise, núm. 20, en Paris. m 22—n 317

LA NACION ARGENTINA

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO

PUBLICADO EN BUENOS-AIRES

Por la imprenta tipográfica á vapor de Bernheim y Boneo

CALLE DEL PERÚ, NÚMERO 147.

Precio de la suscricion—$ 1-44 (**Un Patacon y medio**) *por mes, pagaderos adelantado.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO

En la Oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones y AVISOS, que serán servidos y publicados con toda regularidad. 1°—28.

GRAN GALERIA ORIENTAL DE RETRATOS

118—MISIONES—118.

En esta galeria se sacan toda clase de RETRATOS

SEA EN CHAPA, ULE, VIDRIO, PAPEL, COMO TARGETAS, ESTEREOSCOPIO Y PRINCIPALMENTE A LA SENALIPIO.

Nueva invencion de retratos muy superiores á todos los hechos hasta ahora, porque dan el relieve y belleza de los retratos al oleo y la semejanza perfecta de la fotografía. Este sistema poco conocido, aun en Europa está llamado á sobreponerse á todos los demas sistemas sea cual fuera el método empleado hasta aquí, por la finura del colorido y la duracion de esos retratos que no son espuestos como los demas á mancharse ni borrarse.

Los retratos que están á la vista del público en esta galéria y hechos por este sistema, prueban mejor á favor de esa maravillosa invencion que cuanto se pudiera decir.

El dueño de esta galeria ofrece al mismo tiempo sus servicios á los Sres. Retratistas y al público en general, con la variedad de articulos para la fotografía que tiene en su casa y que está recibiendo todos los meses directamente de Paris. Este surtido consiste principalmente en máquinas de todos tamaños, cajas passe-partout chapas, cuadros, albums, ácidos, éthers, alcohol, sulfato de fierro, cianuro de potasio, hiposu fite, papel albuminado, papel salado, papel sin preparar de Saxe, papel negativo, nitrato de plata, cloruro de oro, bromuros joduros, ácido, pirolágico, acético, gálico, fuentes de porcelana horizontales y verticales, guantes de goma, benzina, barnices positivos y negativos, algodon pólvora, koalin, metrónomos, morteros de cristal, medidas de graduar vidrios en hojas grandes, estereoscopios con y sin vistas, embudos de gutta y de cristal, conchitas de plata y oro, colores finos, chassis positivo, bitume de Judea, colodion normal, colodion sensibilizado, tratados de fotografía en francés, y muchos otros articulos concernientes al arte y que no se mencionan por su mucha estencion, y que todos se venderán á precios muy equitativos.

El dueño del establecimiento.

M. 19—N. 623. ENRIQUE SCHICHENDANTZ.

LA REVISTA DE BUENOS AIRES.

PERIÓDICO MENSUAL

DE HISTORIA AMERICANA, LITERATURA Y DERECHO

ESPECIALMENTE DESTINADO Á LA REPÚBLICA ARGENTINA, LA ORIENTAL DEL URUGUAY Y LA DEL PARAGUAY.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE MIGUEL NAVARRO VIOLA Y VICENTE G. QUESADA, (ABOGADOS.)

Condiciones de la suscripcion:

LA REVISTA DE BUENOS AIRES aparecerá PRECISAMENTE EL 15 DEL MES DE MAYO, constará de una entrega mensual encuadernada á la rústica, de 160 páginas en formato y condiciones de este prospecto: completando cada cuatro entregas un volúmen que llevará su índice por materias y por autores.

El precio de cada entrega 30 $ mjc. en Buenos Aires y 1 1|2 patacon en el esterior.

No se venderán números sueltos. m. 23—n 617.

UN SUSPIRO DE AMOR.

VALS PARA PIANO.

Se vende en la Libreria Nueva, en la merceria del Sr. Bonsquet, calle 25 de Mayo; en la sombreria de Paris y en la litografía de Wiegeland. m 22—n 615.

GABINETE DE LECTURA.

CALLE DE MISIONES N.° 99.

Juan B. Lacassy, director de este establecimiento, tiene el honor de avisar al público que tiene un variado surtido de novelas en idioma castellano y francés, cuyo catálogo está de manifiesto para todos sus favorecedores, en dicha casa.

PRECIO DE LA SUSCRICION—Un peso m|e por mes.

TALLER DE ENCUADERNACION.

En la misma casa se ha recibido cantidad de materiales de las primeras fábricas de Francia para ese objeto, y se hace toda clase de trabajo de encuadernacion á los precios mas módicos. m 29—n 628.

IMPOSICIONES en rentas del 3 p. 100. — CREACION de Capitales, DOTES, Pensiones y RENTAS —

Caja de ahorros sobre el 3 por ciento Español.

LA TUTELAR,

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

autorizada por reales órdenes de 25 de Agosto de 1850, y 10 de junio de 1857.

ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO—Calle Treinta y Tres 33 G.

Capital suscrito en 7 de Marzo de 1863:

R$ 619,868.176.

NUMERO DE SUSCRICIONES EN IGUAL FECHA:

85,668.

1°—1

DEPOSITO en el BANCO DE ESPAÑA. — Exencion del quinto de LAS ARMAS. —

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERIA Y CUCHILLERIA DE

H. GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143





El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc

Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir *barato*.(

Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.

Cuchilleria—Tambien se ha recibido un surtido completo, así como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.

Instrumentos de cirujía y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N 81.

Fábrica especial de corsés.

AL CORSÉ — CALLE DEL 25 DE MAYO NÚM. 83.



ORIENTAL — CALLE DEL 25 DE MAYO NÚM. 83.

En dicha casa se encuentra siempre un gran surtido á todos precios.
Se encargan de hacer ropa blanca con toda perfeccion ú otra cualquier costura.
Precios módicos.
m 21—n 639. Mma. Camille.

NOVEDADES.

EN EL

GRAN EMPORIO DE LUZ ORIENTAL.

Calle 25 de Mayo esquina de Zavala.

Recien llegado un magnífico surtido de lámparas para

KEROSENE

LÁMPARAS DE COLGAR DE

1, 2, 3, 4, 5 y 6 LUCES.

Lámparas de pié y de mano, de todos precios, gustos y destinos—Tambien un surtido de lámparas de brazo de nuevos estilos, como para zaguanes, tiendas etc., etc.

Todas las lámparas del precio de 5 patacones arriba, llevarán á mas del acreditado mechero de patente, una boquilla económica de cristal de patente JUDSON.

Covert y Blyth.

GUANTES de CABRITILLA

DE PRIMERA CLASE.

VICTOR DUPUY

CALLE BONAPARTE, NÚM. 70 EN PARIS m 25—n 163

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE VICHY.

(PROPIEDAD DEL ESTADO FRANCÉS)

Administracion:—Boulevard Montmartre núm. 22, en Paris; sucursal: rue St. Honoré núm. 187, á las Pirámides, en Paris. Precio del cajon de 50 botellas: 35 francos. Pastillas digestivas: 5 francos la caja de 500g ramas. m 19—n 290